

TOCAMOS  
LA  
CAMPANA



# INFORME DE CAMPAÑA

## TOCAMOS LA CAMPANA



¡TODOS  
LOS



NIÑOS Y  
NIÑAS



CON  
DISCAPACIDAD



A LA  
ESCUELA!



UNA CAMPAÑA DE:



APOYADA EN COLOMBIA POR:



A-KASA  
FUNDACIÓN

The logo for A-KASA FUNDACIÓN consists of three vertically stacked hand icons in red, orange, and yellow circles, followed by the text 'A-KASA FUNDACIÓN' in a dark grey, sans-serif font.

## INFORME DE LA CAMPAÑA “TOCAMOS LA CAMPANA”

Campaña liderada por Liliane Fonds (Holanda)

**País:** Colombia

Organización Asociada Estratégica: FUNDACIÓN A-KASA

### **Responsables nacionales:**

- Marcela Castrillón (Coordinadora Nacional)
- Angela Ma. Lopera (Consultora)

### **Equipo de Articulación Programática**

Daniel Castrillón

Denise Yulieth Sánchez

### **Equipo de Comunicaciones y Diseño**

Laura Marcela Carvajal

Juan David Cárdenas Hurtado



# TOCAMOS LA CAMPANA

## TABLA DE CONTENIDO

---

| ITEM  | PÁG |
|---|-----|
| 1. ¿QUÉ SE BUSCÓ CON ESTA CAMPAÑA?  | 7   |
| 2. ¿CÓMO HACERLO REALIDAD?  | 8   |
| 3. REPORTE DE ACCIONES POR PROPÓSITO  | 9   |
| - <i>Propósito 1: Compartir las lecciones aprendidas de las prácticas comunitarias sobre la educación inclusiva y los factores sociales transversales</i>                                       | 11  |
| - <i>Propósito 2: Ampliar la red de actores a favor de la Educación Inclusiva, a nivel nacional</i>   | 32  |
| - <i>Propósito 3: Promover una agenda de acción / investigación sobre las prácticas educativas para la educación inclusiva, en diferentes niveles (primaria, secundaria, universitaria...).</i> | 62  |
| 4. GRANDES CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES  | 85  |



## PRESENTACIÓN GENERAL

La organización mundial Liliane Fonds, ha invitado a organizaciones de diferentes países (Camerún, Vietnam, Norte de la India y Colombia) a sumarse en este 2017 a la campaña de Cabildeo e Incidencia a favor de la Educación Inclusiva “TOCAMOS LA CAMPANA”.

Este es un tema central tanto para Liliane Fonds (LF) como para sus organizaciones aliadas en todo el mundo. También LF ha brindado un Informe sobre el **Estado Internacional de la Educación Inclusiva**, el cual servirá para hacer cabildeo e incidencia política. La Coalición para la Discapacidad y el Desarrollo (DCDD), de la que LF es miembro, dará seguimiento al proceso través de reuniones focalizadas con responsables políticos temáticos del Ministerio de Cooperación Internacional y Comercio de Países Bajos.

**FUNDACIÓN A-KASA**, como organización referente para Colombia, ha respondido a este llamado y desde el mes de febrero, puso en marcha un proceso que busca sumar todos los esfuerzos a nivel nacional para dar a conocer experiencias y buenas prácticas que han impactado los procesos de la Educación Inclusiva en el país, considerando dichas experiencias territoriales como parte de las herramientas de cabildeo e incidencia más potentes para lograr cambios a favor de este derecho base para el desarrollo inclusivo de todas las personas con discapacidad.



# TOCAMOS LA CAMPANA

## 1. ¿QUÉ SE BUSCÓ CON ESTA CAMPAÑA?

En Colombia, la campaña “Tocamos La Campana” se orientó a tres grandes propósitos:

1.

Compartir las lecciones aprendidas de las prácticas de la comunidad sobre la educación inclusiva y los factores sociales transversales (pobreza, étnicos, de género...): Las lecciones son las buenas prácticas que se llevan a cabo en las comunidades, por parte de fundaciones o instituciones.

2.

Ampliar la red de actores de la educación inclusiva, a nivel regional y nacional.

3.

Promover una agenda de acción/investigación sobre las prácticas educativas para la educación inclusiva, en diferentes niveles (primaria, secundaria, universitaria...).



## 2. ¿CÓMO HACERLO REALIDAD?

Cada propósito involucró el desarrollo de actividades específicas, realizadas desde el mes de febrero hasta el 1 de Junio de 2017. El desarrollo y conclusiones de las acciones son presentadas a continuación. El presente informe se constituye en el producto de cierre de la campaña y será entregado tanto a organismos nacionales como a la Liliane Fonds para su utilización y difusión a nivel internacional.





# TOCAMOS LA CAMPANA

## 3. REPORTE DE ACCIONES POR PROPÓSITO

Para llevar a cabo el desarrollo de cada una de las acciones de la campaña, se generó como punto de partida una “Agenda nacional de gestión”, con el fin de sumar actores de impacto nacional al desarrollo de la campaña; estos actores fueron identificados teniendo como criterio principal que pertenecieran a uno de los siguientes grupos:

1. Tomadores de decisión: Es decir, los responsables de definir, diseñar, implementar y evaluar las políticas nacionales y territoriales a favor de la Educación Inclusiva (ej. Ministerio de Educación Nacional).

2. Agentes de incidencia nacional: Organizaciones, públicas o privadas, que dentro de sus objetivos de acción hacen incidencia y cabildeo nacional a favor de la Educación Inclusiva, con suficiente impacto para hacer “presión” sobre los tomadores de decisiones (ej. ASDOWN, como organización que hace parte del Consejo Nacional de Discapacidad, o la Campaña Vallecaucana por la Educación)

Por la conformación política - estatal en Colombia, esta agenda se concentró en tres ciudades principales: Bogotá, Medellín y Cali; estas dos últimas considerando el impacto de organizaciones que, siendo de origen local, han logrado impactar a nivel nacional. Estamos seguros de que en otras ciudades encontraremos más actores, pero se ha concentrado este primer momento en estas tres.



La agenda dio como resultado el siguiente listado de actores:

|    | ENTIDAD  |
|----|--|
| 1  | Ministerio de Educación Nacional   |
| 2  | Ministerio de Salud (Oficina de Promoción Social)  |
| 3  | UNICEF (Oficina de Incidencia y Cabildeo/ Oficina de Educación Inclusiva)  |
| 4  | OIM (Organización Mundial para las Migraciones)  |
| 5  | ASDOWN (Organización de sociedad civil representante de las personas con discapacidad intelectual al Consejo Nacional de Discapacidad) |
| 6  | Fundación Carvajal   |
| 7  | El Comité de Rehabilitación  |
| 8  | Instituto Tobías Emmanuel  |
| 9  | Campaña Vallecaucana por la Educación  |
| 10 | Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE  |
| 11 | Fundación Universitaria Católica del Norte – FUCN  |
| 12 | Red de Educación Inclusiva (REI)   |
| 13 | Red de Familias por el cambio  |
| 14 | Red de Redes RBC   |
| 15 | Fundación Casa de Colombia   |
| 16 | Escuela Nacional del Deporte   |



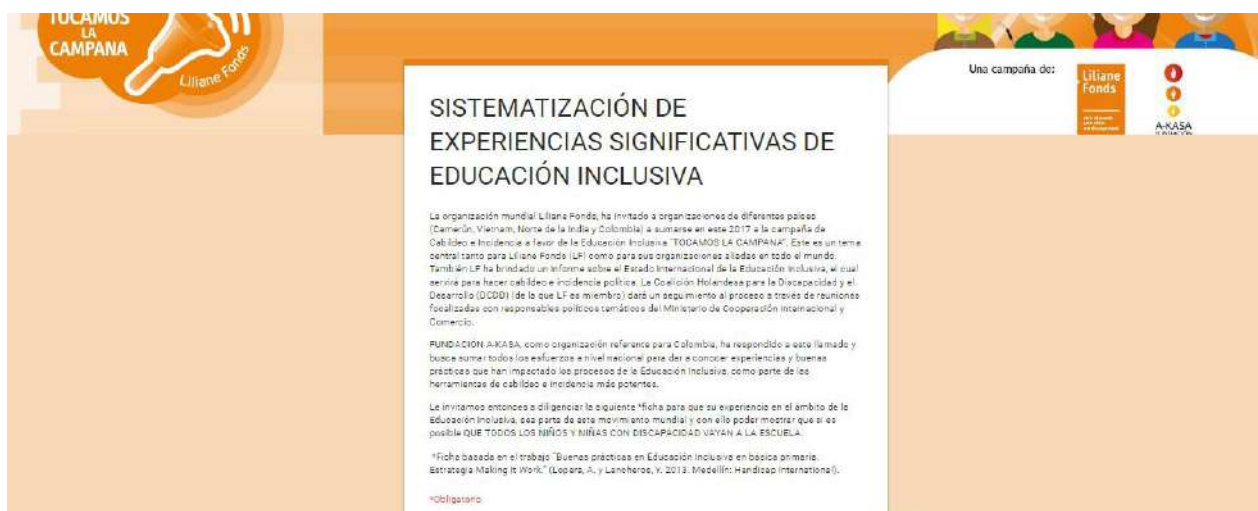
# PROPÓSITO 1:

COMPARTIR LAS LECCIONES APRENDIDAS  
DE LAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS  
SOBRE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA  
Y LOS FACTORES SOCIALES TRANSVERSALES



**ACCIÓN 1.1. Identificar y documentar las prácticas comunitarias de educación inclusiva (basadas en el modelo de Índice de Inclusión y otras herramientas de Educación para Todos) en la SPO (Organización Estratégica del País) de la Red LF y en otras redes o movimientos que se unan a la campaña.**

Se implementó un formulario online para invitar a organizaciones comunitarias de todo el país (de la Red o no) a inscribir su experiencia. Este formulario se deja abierto como herramienta para continuar recogiendo información.



El formulario incluyó las siguientes preguntas:



# TOCAMOS LA CAMPANA

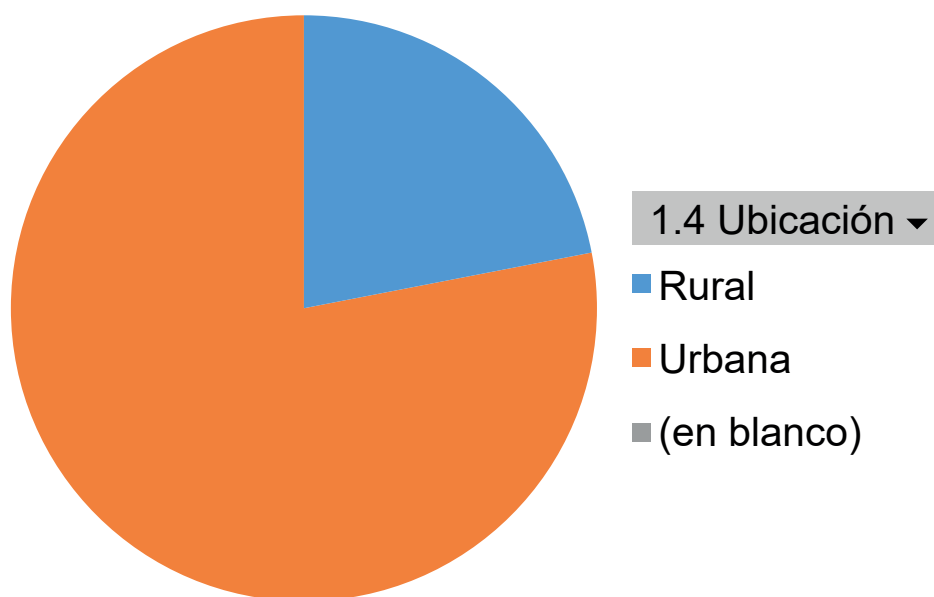
- Descripción del contexto
- Nombre de la Organización que presenta la experiencia
- Municipio al cual pertenece
- Ubicación (rural/urbana)
- Región (Andina, Costa caribe, Pacífico...)
- 2.1 ¿Cuáles actores participan en esta experiencia de Educación Inclusiva?
- 2.2 ¿Qué actividades se han desarrollado para el logro de esta experiencia en Educación Inclusiva?
- 2.3 ¿La experiencia cuenta con un plan estratégico que permitan su permanencia en el tiempo?
- 2.4 En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, escriba una corta explicación.
- 2.5 ¿Cuánto tiempo hace que desarrolla la experiencia de Educación Inclusiva?
- 2.6 ¿Qué alcance tiene la experiencia?
- 2.7 ¿Cuáles son los objetivos trazados por la institución en su trabajo con la experiencia en Educación Inclusiva?
  
- 3.1 Describa al menos dos ejemplos de buenas prácticas de la experiencia en Educación Inclusiva
- 3.2 Indique que factores sociales han sido considerados en la experiencia de Educación Inclusiva
- 3.3 ¿Los factores sociales que han vinculado a la experiencia, han sido reconocidos cómo?
- 3.4 Realizar una corta explicación de la respuesta seleccionada.
  
- 4.1 ¿Qué sectores se han articulado con la ejecución de la experiencia en Educación Inclusiva?
- 4.2 La experiencia se puede considerar como una buena práctica en Educación Inclusiva porque:
- 4.3 ¿Cuáles son los recursos con los que cuenta la experiencia de Educación Inclusiva para garantizar su sostenibilidad en el tiempo?
  
- 5.1 ¿Cuáles son las principales recomendaciones que han propuesto las partes involucradas en la experiencia en Educación Inclusiva? Detalle las recomendaciones en relación con las Prácticas, con la Cultura Educativa, con las Políticas Escolares y con otros Aspectos



Con este cuestionario se lograron identificar 42 experiencias (a 22 de marzo). De este total, el mayor porcentaje corresponde a experiencias de la zona urbana, aunque se destaca que también se hayan inscrito experiencias rurales.

Se obtuvieron experiencias de 4 regiones del país, siendo mayoritario el número de experiencias de la región sur, seguido de Antioquia y Costa caribe. Esto es proporcional a la constitución actual de la Red de organizaciones apoyadas por el programa de la Fundación Liliane Fonds en Colombia (operado por Fundación A-kasa).

### Cuenta de 1.4 Ubicación

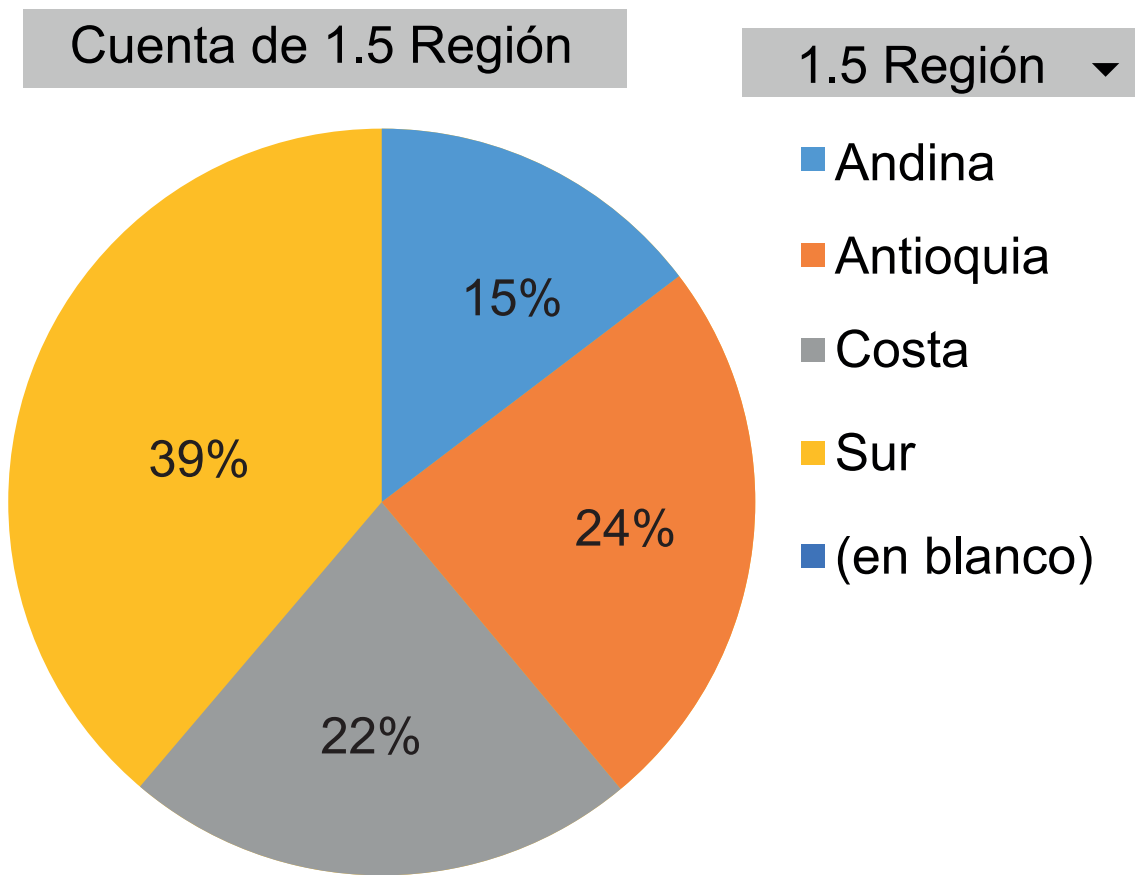


Gráfica 1. Distribución de las experiencias de educación inclusiva entre Urbana y Rural, según la procedencia de la organización comunitaria



# TOCAMOS LA CAMPANA

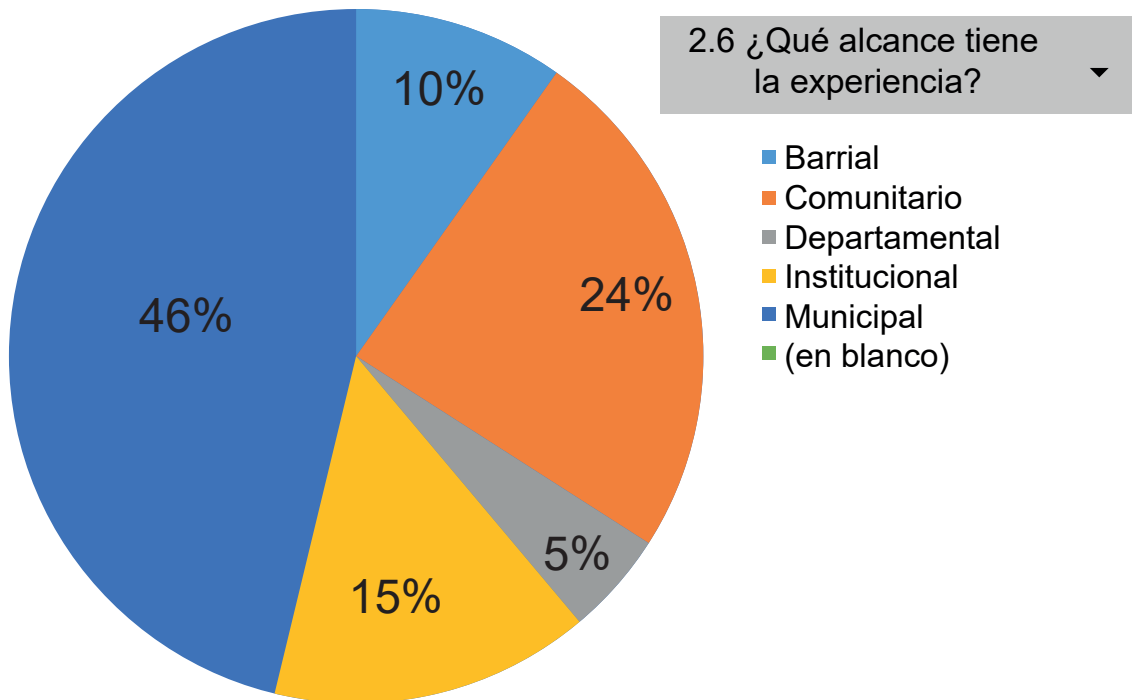
De acuerdo con lo reportado por las organizaciones, un 46% de sus experiencias son de alcance municipal, seguido por un 25% de alcance comunitario y un 15% de alcance institucional (gráfica 3). Esto reitera que la experiencia de la educación inclusiva se vive desde los contextos, sale de la institución para abarcar todos aquellos espacios vitales para el desarrollo del niño y niña.



Gráfica 2. Distribución de las experiencias de educación inclusiva reportadas, por región. Fuente propia



## Cuenta de 2.6 ¿Qué alcance tiene la experiencia?



Gráfica 3. Alcance geográfico de las experiencias reportadas. Fuente propia

Además, a partir de la “Agenda nacional de gestión”, también se lograron identificar actores locales para sumarse a este propósito, tales como bibliotecas (Sala Borges en Cali), autoridades locales, movimientos regionales (como la Red por la Educación Inclusiva en Cali) e incluso movimientos interdepartamentales (como el Proyecto Observatorio de diversidad, discapacidad e inclusión de Cali)



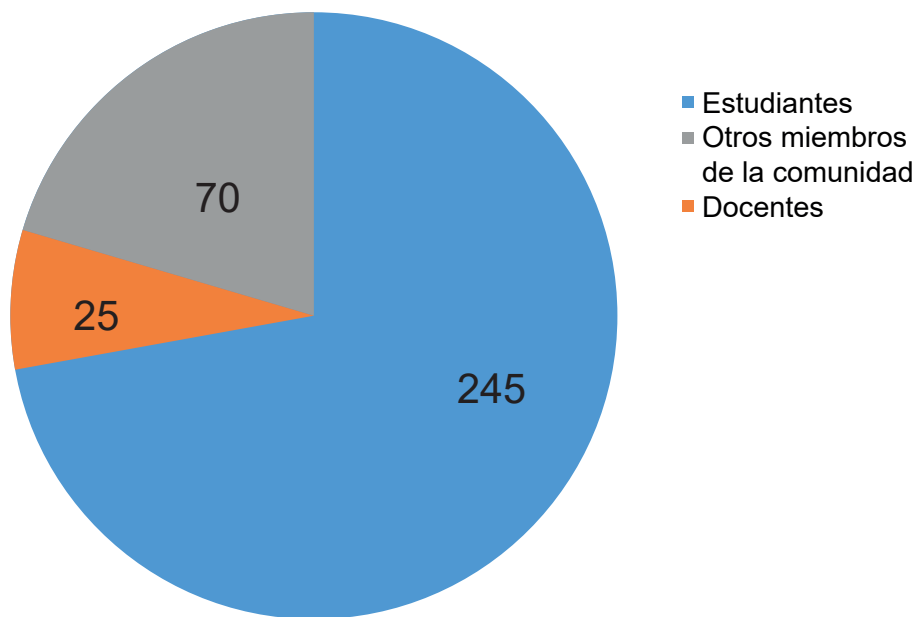


# TOCAMOS LA CAMPANA

**ACCIÓN 1.2. Documentar una experiencia comunitaria de Educación Inclusiva de niños y / o jóvenes con discapacidad que transversal a otros componentes sociales de vulnerabilidad: pobreza, pertenencia étnica, afro, educación rural, entre otros.**

A partir de las 42 experiencias recibidas antes del 22 de marzo, se realizó un proceso de revisión y selección, en el cual la entidad CORPADH fue elegida para ser destacada, por su labor como organización comunitaria que logra articular los recursos de la comunidad en pro de la educación inclusiva. Esta organización fue entonces destacada mediante reconocimiento entregado en una de las actividades de la campaña (Taller de encuentro de actores de la Educación Inclusiva) y fue monitoreada y acompañada el 22 de marzo, como día de TLC.

POBLACIÓN VINCULADA POR CORPADH  
A LA CAMPAÑA TLC 22 DE MARZO



La organización reportó que el 22 de marzo realizó: actividades de sensibilización dirigidas a estudiantes, docentes, familias, líderes comunitarios, a través de vídeos, cuentos, dibujos, carteleras sobre los derechos de los niños, trovas; cinco minutos tocando instrumentos musicales de percusión. Porras.



Como logros ligados a estas actividades, los líderes de CORPADH refieren: “la comunidad educativa desarrolla procesos de educación inclusiva y vinculan a otros actores para que este derecho no se le vulnere a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad y todos vayan a la escuela. La necesidad de más capacitación a los docentes y familias.”

Adicionalmente, se seleccionaron 2 experiencias comunitarias destacadas por la capacidad de vincular procesos sociales y transversales al proceso de educación inclusiva; estas experiencias fueron:

## Experiencia de Fundación Ediver

La experiencia se origina en la Escuela Normal Superior María Inmaculada de Manaure, Institución educativa situada en las estribaciones de la Serranía del Perijá a 45 minutos de la capital, Valledupar. Es una institución con 70 docentes y 1650 estudiantes desde Preescolar hasta el Programa de formación de docentes. La Normal está ubicada en una zona fronteriza con el Pueblo Yukpa y con Venezuela donde se encuentran una serie de petroglifos y objetos ancestrales. Es un pueblo que ha vivido las diferentes épocas sociopolíticas de Colombia los conflictos que suponen la venta de marihuana, la guerrilla, los paramilitares y el desplazamiento social.

Hace siete años al visitar zonas indígenas, el pueblo en sus barrios de invasión se encontraron niños y jóvenes con discapacidad. Al visitar zonas indígenas y encontrar niños que solo hacían hasta tercero por falta de docentes y por cultura nace la idea de la formación de los indígenas como maestros, como Normalistas Superiores. Por esta razón la experiencia tiene dos modalidades: Una con los jóvenes sordos y con otras capacidades diversas por su situación física, la otra con los indígenas, especialmente con los indígenas Yukpa de la Serranía del Perijá.



# TOCAMOS LA CAMPANA

Esta situación educativa nos llevó a insertar a los sordos en la escuela Primaria. Unos iniciaron desde niños, otros iniciaron en octavo e hicieron el Bachillerato y continuaron como Normalistas Superiores. La joven Diamela sorda, Normalista Superior fortalece a los jóvenes sordos en el aprendizaje básico. La situación de los sordos llevo a la Escuela Normal Superior de Manaure – Cesar en convenio con el INSOR instituto para sordos, la Secretaria del Departamento y la institución a recibir los docentes y los estudiantes en formación para ser docentes, un curso de Lengua de Señas para poder comunicarse y mejorar la calidad de educación con los sordos. Algunos ya salieron y han hecho propuestas a la Secretaría de Educación Departamental.

La experiencia con los indígenas tiene dos formas:

La primera recibir las niñas que desean estudiar 7 en total para dar a su propia etnia el valor de la mujer. Las niñas iniciaron en tercero y van unas en sexto y otras en octavo, una ya está en el Programa de formación de docentes.

La segunda modalidad apoyadas por el Ministerio de Educación realiza la formación de los indígenas como Normalistas Superiores. Estudian 45 docentes indígenas en tiempo vacacional. La propuesta elaborada con su plan de estudio que reconoce la cultura propia, ya se está ejecutando y se tienen los módulos de formación Pedagógica de los semestres primero, segundo y tercero el cuarto está en construcción. La experiencia ha sido fruto del apoyo de las diferentes entidades gubernamentales, la Fundación Lilian Fond, y la gestión de la Institución, la Secretaria de Educación Departamental, el Ministerio de Educación Nacional.

La experiencia ha sido una riqueza para la institución:

Primero: porque nos ha permitido valorar la cultura del otro, cambiar la manera de pensar hegemónica frente al conocimiento, el aprendizaje, los comportamientos, no ha sido fácil, pero se ha hecho camino y reflexión.

Segundo: porque ha exigido a la institución prepararse en forma diferenciada para las diferentes poblaciones.



## Experiencia de CORPADH

La experiencia “Entre Flores y Saberes” está enmarcada en la corriente pedagógica del CONSTRUCTIVISMO - El conocimiento se construye a través de la experiencia, y ésta a su vez conduce a la creación de esquemas mentales. Es por ello que los días sábados se realizan según lo planificado actividades lúdico-pedagógicas, las cuales permitirán en la niña-(o , y / o joven con discapacidad desarrollar sus procesos de conocimientos, aprovechando las rutinas de la vida diaria y mejorar los procesos en el aula regular y en el desarrollo integral como miembro activo de nuestra sociedad.

### Actividades de Educación Inclusiva

- Conversatorios de formación con los docentes de la I.E. de la Vereda Piedra Gorda en el tema de flexibilización curricular, para los ajustes razonables en las diferentes materias, y así adaptar el medio desde lo actitudinal, aptitudinal, y eliminar las diferentes barreras existentes, para los estudiantes con discapacidad matriculados en la escuela y de igual forma hacen parte del proyecto “Entre flores y saberes”.
- Valoración pedagógica a los estudiantes desde sus fortalezas individuales y familiares.
- Visitas domiciliarias
- Apoyo a la escuela de padres en temas de inclusión social, partiendo del



# TOCAMOS LA CAMPANA

resultado que arroje las visitas domiciliarias a las familias de los estudiantes con discapacidad.

- Implementar en el proyecto asesoría en general a todos los participantes en lengua de señas y Braille.
- Taller de orientación y movilidad.
- Socialización y utilización de las diferentes herramientas educativas existentes para este aprendizaje de comunicación alternativa.
- Apoyar procesos de lecto-escritura; razonamiento lógico-matemático.
- Actividades ocupacionales enmarcadas en la elaboración de las silletas, tejido de macramé, bisutería y cultivo de suculentas.
- Actividades de desplazamiento (Salidas pedagógicas) a los diferentes lugares locales, municipales y departamentales.
- Conformación del grupo de danzas folklóricas. (Bailando-ando)..
- Actividades de higiene personal.
- Actividades de libre expresión (juegos, obras de teatro, trovas).
- De manera alterna los sábados las madres de familia y / o cuidadores se capacitan en temas relacionados con el plan de acción construidos con ellas.



### **ACCIÓN 1.3. Difundir las prácticas identificadas a través de diferentes medios nacionales.**

El siguiente informe es desarrollado con base en los movimientos que se han identificado en cada una de las redes sociales, desde el 6 de marzo día en el cual se comenzaron los posteos de expectativa a la campaña mundial “Tocamos la Campana”.

Toda la información publicada como imágenes, texto, vídeos, etc, siempre ha estado acompañada de los siguientes Hashtag #TocamosLaCampana #FundAkasa #estamospresente; esto nos ayuda a ir identificando el Trending Topic en las redes.

#### **Twitter**

- Seguidores: 12 usuarios
- Idioma: Español
- Género: Mujeres 50%, Hombres 25%, Desconocido 25%
- Identidad: Personas 87.5%, Empresa/Entidad 12.5%
- Geolocalización: Colombia, principalmente en las ciudades de Cali y Medellín.
- Intereses: la comunidad está interesada en eventos, educación, comunicación, realidades, sueños, vida social, trabajo, etc. Estos intereses identificados hasta el momento nos ayuda a perfilar más el tipo de población a la que queremos llegar, esto se puede lograr incluyendo en los posteos, etiquetas específicas
- Retweets: 2 veces a diferentes publicaciones.
- Clicks: 1
- Visitas al Perfil en Marzo y Abril: 186 / 17
- Impresiones de Tweets: 2.332 / 342



# TOCAMOS LA CAMPANA

## Actividad del Tweet



**Fundación A-kasa** @fundacion\_akasa  
Faltan 9 días para el llamado mundial por el DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.  
#TocamosLaCampana  
#EducaciónInclusiva #LillaneFonds  
[pic.twitter.com/Uhp2sYXdqY](http://pic.twitter.com/Uhp2sYXdqY)

 Llegar a una audiencia más amplia  
¡Promocione este Tweet para conseguir más interacciones!

[Get started](#)

|   |     |
|---|-----|
| Impresiones                               | 203 |
| Interacciones totales                     | 13  |
| Clics en el enlace                        | 4   |
| Retweets                                  | 2   |
| Interacciones con el contenido multimedia | 2   |
| Clics en la etiqueta                      | 2   |
| Clics en el perfil                        | 2   |
| Me gusta                                  | 1   |

## Actividad del Tweet



**Fundación A-kasa** @fundacion\_akasa  
This March 22 we invite you to support in favor of Inclusive Education. Learn more about us <http://bit.ly/2n81vPG>  
[pic.twitter.com/EteMuHwHOK](http://pic.twitter.com/EteMuHwHOK)

 Llegar a una audiencia más amplia  
¡Promocione este Tweet para conseguir más interacciones!

[Get started](#)

|   |     |
|---|-----|
| Impresiones                               | 144 |
| Interacciones totales                     | 5   |
| Interacciones con el contenido multimedia | 2   |
| Retweets                                  | 1   |
| Me gusta                                  | 1   |
| Clics en el enlace                        | 1   |

## Actividad del Tweet



**Fundación A-kasa** @fundacion\_akasa  
Acompáñanos hoy 22 de marzo hacer ruido en la Fundación Ediver (Hijas de María Auxiliadora) en Manaure - Cesar.  
#TocamosLaCampana  
[pic.twitter.com/tpZwzBTMNo](http://pic.twitter.com/tpZwzBTMNo)

 Llegar a una audiencia más amplia  
¡Promocione este Tweet para conseguir más interacciones!

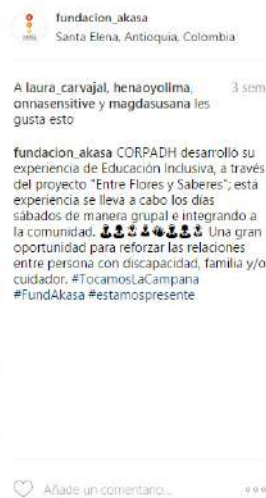
[Get started](#)

|                       |     |
|-----------------------|-----|
| Impresiones           | 119 |
| Interacciones totales | 2   |
| Me gusta              | 1   |
| Clics en el perfil    | 1   |



## Instagram

- Seguidores: 16 seguidores
- Interacciones: 37
- Clicks: 2





# TOCAMOS LA CAMPANA



## Facebook

- Me gusta: 55
- Género: Mujeres 64%, Hombres 34%
- Mensajes Internos: 1 enviado desde Bolivia y contestado en tiempo real, fue direccionado a la persona responsable de Relaciones y Cooperación de la Fundación A-kasa.
- Alcance: se ha llegado a 5.645 personas
- Mejor nivel de alcance: los tres primeros países con mayor índice son: Bolivia 1.587, Colombia 1.488 y España 98.
- Interacciones con las publicaciones: 872
- Mejor nivel de Interacciones: los tres primeros países con mayor índice son: Bolivia 95, Colombia 55 y Argentina 3.
- Videos: 15 reproducciones.
- Clicks: 62



**Fundación A-Kasa**  
30 de marzo a las 20:49

¿Quieres hacer parte de los encuentros Regionales? 🙌 No dejes pasar esta oportunidad. Inscríbete enviando tus datos personales (Nombre completo, edad, documento de identidad, ciudad a la que quieres asistir) al mail [fundakasa@gmail.com](mailto:fundakasa@gmail.com) 📧 #TocamosLaCampana #FundAkasa #estamospresente 📍 **¡IMPORTANTE!** ten presente que cada ciudad tiene una fecha específica, al inscribirte te confirman el lugar y hora donde se realizará. ¡Te esperamos!

**Te invitamos a identificar las acciones en curso de la Educación Inclusiva y a participar en la creación de la agenda de acción 2019 - 2023**

**ENCUENTROS REGIONALES**

- Costa Caribe  
Barranquilla, 31 de marzo
- Antioquia y Eje Cafetero  
Medellín, 28 de abril
- Centro Andino  
Floridablanca, 12 de mayo
- Sur Pacífico  
Cali, 19 de mayo

**COMITÉ**

Una campaña de:

Aprobada por:

**EVENTO CON INSCRIPCIÓN PREVIA**

513 Personas alcanzadas

15 Me gusta, comentarios y contenido compartido

|                                 |                        |                                 |
|---------------------------------|------------------------|---------------------------------|
| 10<br>Me gusta                  | 1<br>En la publicación | 9<br>En el contenido compartido |
| 0<br>Comentarios                | 0<br>En la publicación | 0<br>En el contenido compartido |
| 5<br>Veces que se ha compartido | 1<br>En la publicación | 4<br>En el contenido compartido |

42 Clics en publicaciones

|                                |                         |                     |
|--------------------------------|-------------------------|---------------------|
| 21<br>Visualizaciones de fotos | 0<br>Clics en el enlace | 21<br>Otros clics 📊 |
|--------------------------------|-------------------------|---------------------|

COMENTARIOS NEGATIVOS

|                       |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| 0 Ocultar publicación | 0 Ocultar todas las publicaciones |
| 0 Denunciar como spam | 0 Ya no me gusta esta página      |



# TOCAMOS LA CAMPANA

## Youtube

Esta es una red social que no se pudo explotar al máximo por la falta de material audiovisual brindado con tiempo.

13 suscriptores | 2.418 visualizaciones | Gestor de videos

Fundación A-kasa

Descripción del canal

Videos subidos Público | Reproducir todo

- FALTAN 9 DÍAS 16 visualizaciones • Hace 1 mes
- FALTAN 12 DÍAS 18 visualizaciones • Hace 1 mes
- Tocamos la campana 198 visualizaciones • Hace 1 mes
- Fundación A-kasa 51 visualizaciones • Hace 2 meses
- Uvita de playa - Cartagena (Bolívar) 1.033 visualizaciones • Hace 2 años
- Asopanid - Cali (Valle) 168 visualizaciones • Hace 2 años

YouTube AD | Buscar

Este 22 de marzo  
Súmate al llamado mundial por el DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA  
(TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A LA ESCUELA!)

TOCAMOS LA CAMPANA Liliane Fonds

0:16 / 0:35

Analítica | Gestor de videos

Tocamos la campana

Siguiente | Reproducción automática

- Asopanid - Cali (Valle) 150 visualizaciones
- TOCAMOS LA CAMPANA JOHANNA DOMÍNGUEZ 15 visualizaciones
- 'Tocamos la campana' 2017 Sticking Liliane Fonds 21 visualizaciones
- Fundación A-kasa 48 visualizaciones
- 'Tocamos la Campana 2017' - ADANI TRINIDAD ACACI - LILIANE FONDS BOLIVIA 8 visualizaciones



Por otra parte, el día 22 de marzo se realizó seguimiento a las organizaciones asociadas que difundieron su propia experiencia de inclusión. Se reportaron 29 organizaciones comunitarias (fundaciones, instituciones) que llevaron a cabo acciones (es importante anotar que hubo otras organizaciones que se sumaron pero no reportaron oficialmente las actividades), de las cuales 31% articularon por lo menos 1 entidad local a este día y el 17,24% articuló más de 4 entidades locales (gráfica 1). Solo en 5 casos de organizaciones comunitarias, dentro de las entidades locales vinculadas no había alguna de carácter educativo, lo cual será motivo de reflexión para los próximos encuentros y asesorías con dichas organizaciones. Por lo demás, hubo una alta vinculación de instituciones educativas y de articulación con las organizaciones de carácter local y comunitario, dando cuenta con ello de la capacidad de generar procesos locales integrados y favorecedores de la inclusión.

Un total de 10.409 actores de la educación se vincularon: estudiantes, docentes y otros miembros de la comunidad educativa, con predominio de los estudiantes (ver gráfica 2), que muestra la importancia de la actividad y la participación activa, así como la capacidad de movilización cada vez mayor por parte de las organizaciones sociales.

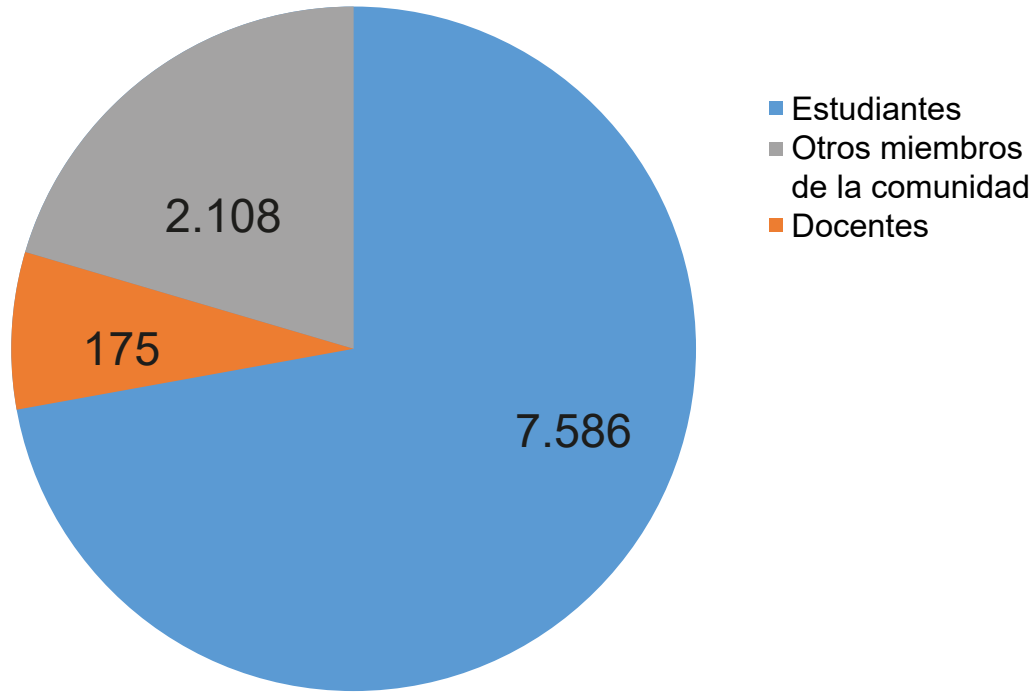


Gráfica 4. Vinculación de entidades locales al Toque de la Campana del 22 de marzo. Fuente propia



# TOCAMOS LA CAMPANA

Población participante 22 de marzo



Gráfica 5. Población registrada como participante en actividades lideradas por 29 OA's. Fuente propia

Dentro de las actividades reportadas por las organizaciones comunitarias se encuentran:

- Formación sobre la importancia de la inclusión (que significa y qué condiciones creían, como estudiantes, se debían tener para mejorar su situación en cada colegio).
- Actividades de sensibilización y concientización: Desfiles, videos, cuentos, dibujos, carteleras sobre los derechos de los niños, trovas; otros realizaron actividades de música, canto y una representación teatral.



- Explicar bajo el artículo 24 de la Convención, el derecho a la inclusión de personas con discapacidad a la Educación
- Difusión de mensajes sobre Educación Inclusiva, a través de la entrega de materiales como plegables alusivos; mensaje por la emisora local; Enviar oficios con afiches; realización de carteleras y ubicación de pasacalle.
- Homenajes públicos a Instituciones educativas y sus docentes con el apoyo de los niños.

**Algunos de los aprendizajes que refieren las organizaciones comunitarias son:**

- De cada colegio salió un compromiso para continuar el trabajo con docentes, estudiantes y padres de familia no solo para sensibilizar sino para realizar acciones que transformen la realidad de la inclusión en sus instituciones.
- Los acudientes compartieron y varios de ellos manifestaron abiertamente estar de acuerdo con la necesidad de que se generen procesos de reflexión en torno a la inclusión, puesto que han tenido las experiencias donde a sus hijos les han negado la posibilidad de la vinculación a la escuela, por la condición de discapacidad y más aun siendo discapacidad cognitiva.
- Visibilizar el derecho que tienen las personas con discapacidad a la educación regular y concientizar a la comunidad en general frente a los derechos de las personas con discapacidad.
- “Al realizar la actividad en la biblioteca departamental tuvimos mayor impacto ya que fuimos más visibles y extendimos la invitación a participar



# TOCAMOS LA CAMPANA

en la actividad a los usuarios que estaban en el momento en la biblioteca, Al realizar la actividad en el colegio Cristóbal Colón se les socializo a los padres y comunidad educativa sobre la importancia de realizar procesos de inclusión educativa.”

- Compromiso por parte del secretario de educación para apoyar las propuestas que surjan en beneficio de las personas con discapacidad en el tema de inclusión educativa.
- Reflexionar en torno a la discapacidad y como lograr la equidad educativa para todos sin importar las diferencias, como punto de partida para hacer un municipio más incluyente.
- Se generan espacios de participación y de encuentro desde la identificación de las necesidades del otro, es una actividad que genera solidaridad, unión, confianza y comunicación.
- Hacer un llamado a los agentes educativos y comunidad en general para promover el derecho a la educación de las personas con discapacidad.
- por lo menos se sembró la semilla y se deja inquietud, como también se motiva una vez más a despertar conciencia.
- Informar, sensibilizar y concientizar de la campaña como tal y crear expectativas. uno de los Cabildos Solicito más información sobre la inclusión.



# PROPÓSITO 2:

**AMPLIAR  
LA RED DE ACTORES  
DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA,  
A NIVEL REGIONAL  
Y NACIONAL**





# TOCAMOS LA CAMPANA

## **ACCIÓN 2.1. Elaboración de un mapa de actores (por regiones) que promueven la Educación Inclusiva.**

A partir de ejercicios de consulta ampliada con los líderes y lideresas de diferentes Redes y movimientos sociales a favor de la educación inclusiva (Red de Redes RBC, Red de Familias por el cambio, Red de organizaciones Liliane Fonds) y por mecanismos de voz a voz, se logró levantar el siguiente mapa de actores, gubernamentales y no gubernamentales, que trabajan por la educación inclusiva en cada una de las siguientes cuatro regiones. Estos actores, fueron convocados a los talleres regionales realizados en el marco de la campaña.

Es importante resaltar que este levantamiento de información muestra un alto compromiso territorial y diversidad entre los actores que pueden sumarse a los procesos de educación inclusiva. Esto también da cuenta de que el ejercicio de la Educación Inclusiva en Colombia es una construcción multisectorial y multiactoral, que convoca no sólo a los tradicionales actores de la educación (ej. Instituciones educativas), sino también a organizaciones sociales, del área cultural, salud, entre otras.

Este mapa es un punto de partida para identificar y continuar construyendo tejido a favor de la educación para todos en Colombia.



| COSTA CARIBE                         | ANTIOQUIA y EJE CAFETERO                    | ANDINA - ORIENTE                                      | SUR - PACÍFICO                         |
|--------------------------------------|---|---|--|
| Fundación Un Nuevo Amanecer          | Padres Abriendo Puertas                     | Colegio Reggio Amelia-Inclusivo                       | Ie Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro |
| FUNDESMUCOL                          | Creer IPS                                   | Colegio Normal Superior-Inclusivo                     | Ie Exequiel Hurtado                    |
| Fundación Santa María Bernarda       | Grupo Familias                              | Unab Universidad Autónoma De Bucaramanga              | Ie Francisco José De Caldas            |
| Parroquia San Pedro Claver           | Asociación Síndrome De Down De Manizales    | Secretaría Educación Gobernación De Santander         | Alcaldía Municipal De Silvia           |
| FUREGUA                              | I.e Marco Fidel Suárez                      | Umb Universidad Manuela Beltrán- Bucaramanga          | Cabildo De Guambía                     |
| Fundación Huellas                    | I.e Juan De Dios Uribe                      | Colegio Panamericano-Inclusivo                        | Cabildo De Kisgo                       |
| Hermanas Terciarias Capuchinas       | Alcaldía Municipal                          | Docente Inclusiva-Niños Y Jóvenes Deporte Paralímpico | Cabildo De Ambaló                      |
| Hermanas Terciarias Capuchinas       | Comfenalco                                  | Ucc Universidad Cooperativa De Colombia               | Cabildo De Quichaya                    |
| Fungregorca                          | Pan (Comité Privado De Atención A La Niñez) | Fandic  | Cabildo De Pitayó                      |
| Fundación Aluna                      | Cultivarte                                  | Fundown   | Cabildo De Tumburao                    |
| Corporación Mar Adentro              | I.e Santa Rita                              | Escuela Taller Para Ciegos                            | Eps Salud Vida                         |
| Fundación Casa Del Niño Ips          | Cultivarte                                  | Asorsan   | Eps Mallamás                           |
| Instituto De Habilitación El Rosario | Corpodiscal                                 | Unab- Clínica Jurídica                                | Eps Emssanar                           |
| Fundación Habilitar                  | Secretaria De Educación                     | Fandic  | Concejo Municipal De Silvia            |



# TOCAMOS LA CAMPANA

|                                 |   |  |   |
|---------------------------------|---|--|---|
| Fundación Uvita De Playa        | Dirección Territorial De Salud Caldas                     | Jica   | Comisarfa De Familia  |
| Corporación Ramass              | Gobernación De Caldas                                     | Asopormen  | Programa Licenciatura Educación Popular, Universidad Del Valle                      |
| Fundoch                         | Sena  | Cajasan  | Instituto De Educación Y Pedagogía - Universidad Del Valle                          |
| Fundación Ide                   | Universidad Autónoma                                      | Fundación Aldebarán  | Decano Universidad Del Cauca  |
| Fundación María Jesús Upegui    | Sena  | Glenn Doman Escuela Precoz   | I.e Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro   |
| Asocordim                       | Teletón   | Centro Educativo Y Rehabilitativo Don Luis Guanella  | Instituto De Educación Y Pedagogía Universidad Del Valle                            |
| Fundación Semillas De Esperanza | Sanidad Policía Nacional                                  | Liga Colombiana De Autismo   | Gestor Nodo Sur – Red De Rbc Colombia   |
| Fundación Tierras De Amor       | Docente   | Referente Y Coordinadora Del Programa De Discapacidad De Alcaldía De Floridablanca         | I.e. Ana Josefa Morales Duque   |
| Fundación Ediver                | Fundación Lupines   | Secretaría De Desarrollo Social- Girón Coordinador Programa Discapacidad Alcaldía De Girón | Fundación Ideal   |
| Ce Camilo                       | Comfenalco  | Secretaría De Salud Municipal Bucaramanga  | Comisión Vallecaucana De Educación -Cve   |
| Fudown Caribe                   | Universidad De Antioquia                                  | Reca-Red De Empleo Con Apoyo   | Universidad San Buenaventura. Programa De Licenciatura En Primera Infancia          |
| Fundave                         | Comfenalco  | Fundacion Poder Y Éxito  | Universidad Del Valle. Escuela De Rehabilitación Humana                             |
| I.e.t.c Alberto Pumarejo        | I.e. Técnico Industrial José María Córdoba (El Santuario) | Fundacion Raudal   | Fundación Pensadores – Operador Municipio De Santiago De Cali - Inclusión Educativa |



|                                   |                                  |                                 |   |
|-----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|---|
| Secretaría De Educación Distrital | I.e. San Jose Obrero En Medellín | Corporacion Transiciones Crecer | Uniminuto   |
|                                   |                                  | Reca-Red De Empleo Con Apoyo    | Institución Educativa Toribio   |
|                                   |                                  | Fundown Duitama                 | Alcalde Popayán   |
|                                   |                                  | Asdown Colombia                 | Secretaría De Educación Departamental Cauca                                 |
|                                   |                                  | Transiciones Crecer             | Fundacion Cenidi  |
|                                   |                                  | Fundacion Poder Y Éxito         | Fundación Escuela Taller De Arte Boteritos                                  |
|                                   |                                  | Colpaz                          | Fundación Fe Y Alegria  |
|                                   |                                  | Corporación Conprende           | Fundacion Para Limitaciones Multiples (Fulim)                               |
|                                   |                                  | Fundacion Fortalecer            | Fundacion Santa Luisa De Marillac   |
|                                   |                                  |                                 | Fundacion Talentos De Vida  |
|                                   |                                  |                                 | Fundapedco - Fundación De Personas En Situación De Discapacidad De Colombia |
|                                   |                                  |                                 | Fundec  |
|                                   |                                  |                                 | Funisteje   |
|                                   |                                  |                                 | Hogar Santa Cecilia   |
|                                   |                                  |                                 | Instituto Julian Mendoza Guerrero   |
|                                   |                                  |                                 | Progresar Fundacion Centro De Educacion Especial                            |
|                                   |                                  |                                 | Secretariado Diocesano De Pastoral Social De Pasto                          |
|                                   |                                  |                                 | Corporacion Mujer, Misterio De Amor Que Da Vida A La Vida-Mumidavi          |
|                                   |                                  |                                 | Fundacion Familia Down  |
|                                   |                                  |                                 | Fundacion Creemos   |



# TOCAMOS LA CAMPANA

**ACCIÓN 2.2. Reunión regional de actores de la educación inclusiva (Costa Caribe, Sur Pacífico, Andino - Oriente, Antioquia), con el apoyo de entidades gubernamentales y no gubernamentales, para identificar las acciones en curso y una agenda de acción 2019-2023.**

Se realizaron 4 talleres regionales, financiados por Liliane Fonds y Fundación A-kasa, con apoyo de algunas organizaciones locales en temas logísticos. En total participaron 107 personas de diferentes sectores (gubernamentales, institucionales y comunitarios). Estos talleres fueron planteados como encuentros en la medida en que se diseñaron como espacios para la construcción colectiva en torno a la Educación Inclusiva.

Como punto de partida del taller, se propone la reflexión sobre la construcción y el estado actual de la educación inclusiva en Colombia, desde su marco normativo: En 2018 se cumplen 20 años del Decreto 366, con el que se comenzó el proceso que hoy conocemos como Educación Inclusiva; esta transformación que ha sido propuesta y respaldada desde el Ministerio de Educación, muestra hoy grandes retos: ¿qué es lo que se hace, cuando una escuela o entidad dice “hacer Educación Inclusiva”? ¿Las prácticas locales, de la base comunitaria, del día a día de las personas y sus familias, son lejanas o cercanas a lo que se espera que sea la Educación Inclusiva?

Estas y otras preguntas orientaron el desarrollo de los **Talleres regionales**, en los que se parte del supuesto de igualdad y democracia, es decir, que todos y todas las participaciones son válidas. Los objetivos del taller fueron:



## OBJETIVO GENERAL

Ampliar la Red de Actores regionales a Favor de la Educación Inclusiva, a partir de la identificación de las acciones que se desarrollan a nivel regional y la definición de los retos para el período 2019-2023.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer los elementos básicos de la posición oficial respecto a la Educación Inclusiva en Colombia.
- Identificar desde el nivel regional, las prácticas que se están realizando bajo la denominación “Educación Inclusiva” a nivel comunitario, de autoridad local y desde la academia.
- Construir colectivamente una visión regional de la Educación Inclusiva, considerando los puntos de vista de los tres actores convocados, con acciones sugeridas para el período 2019 - 2023.



# TOCAMOS LA CAMPANA

Para el logro de estos objetivos, se planteó la siguiente agenda de trabajo:

## AGENDA DE TRABAJO TALLERES REGIONALES

**Contextualización: ¿Qué es la Educación Inclusiva? Intervenciones diversas sobre una cuestión mundial.** Intervención del Dr. Agustín Huete (Universidad de Salamanca - España)

Marco Contextual – ¿Qué se considera Educación Inclusiva en Colombia? (Dranda. Angela Lopera. Responsable de la Campaña).

**Taller de Construcción: Agenda 2017-2023.** Las dos preguntas orientadoras de la construcción fueron:

Desde cada uno de los actores (COMUNIDADES, AUTORIDADES, ACADEMIA), ¿qué se está haciendo en relación con lo que es la Educación Inclusiva y el marco normativo?

¿Qué Acciones que deberían ser orientadoras para incluirlas en el plan de desarrollo nacional? En relación con COMUNIDADES, AUTORIDADES, ACADEMIA

Se presentan a continuación los resultados de cada Taller.



# TALLER REGIONAL COSTA CARIBE

(BARRANQUILLA, 31 DE MARZO)



A-KASA  
FUNDACIÓN

Este taller contó con 26 participantes de municipios como Cartagena (Bolívar), Manaure (Cesár), Riohacha (Guajira), Valledupar (Cesár), Tuchín (Córdoba), Barranquilla (Atlántico), Malambo (Atlántico), Planeta Rica (Córdoba), Arjona (Bolívar), San Juan Nepomuceno (Bolívar), ; se contó además con la presencia de Frank Bron (Coordinador de programas para América Latina – Liliane Fonds), quien aprovechó el espacio para compartir el Informe sobre el estado de la Educación Inclusiva a nivel mundial, elaborado por esta organización.



# TOCAMOS LA CAMPANA

## PREGUNTA 1: ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO EN RELACIÓN CON LO QUE ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EL MARCO NORMATIVO?

### Instituciones educativas

- Hay cuestionamiento sobre el concepto de discapacidad (desde el reconocimiento de los derechos humanos, la posición frente al otro)
- Hay un sistema diferencial
- Se genera una sensibilidad social del respeto por la diferencia
- Gestión con entidades del estado
- Empoderamiento de los derechos humanos de las PCD
- Formación de jóvenes normalistas – interpretes
- Apoyando procesos con Liliane Fonds
- Participación en espacios deportivos y culturales

### Organizaciones Sociales y de Base Comunitaria

- Disponibilidad de recursos públicos, pero con autonomía de las instituciones sin control
- Caracterización de la población a través de las organizaciones – unidades generadores de datos
- Capacitación docentes
- Empoderamiento a los padres y familia
- Organización de rutas estratégicas en el proceso de inclusión, lineamientos y orientaciones pedagógicas.
- Participación dentro de comités territoriales de discapacidad e incidencia en las políticas públicas
- Control social
- Conformación redes de apoyo

### Representantes Gubernamentales

- Mayor cobertura



- Mejoramiento registro SIMAT con auditorías internas
- Formación docente con enfoque inclusivo pero cobertura insuficiente
- Visibilización de apoyos para realización de pruebas de estado
- Trabajo incipiente con familias
- Concienciación y cambio de imaginarios con algunos avances
- Propuesta educativa para población sorda organizada y pertinente
- Avances en espacios de diálogos sobre educación inclusiva
- Avance en abordaje diferencial a población con baja visión

## **PREGUNTA 2: ¿QUÉ ACCIONES DEBERÍA SER ORIENTADORAS PARA INCUIRLAS EN EL PLAN DE DESARROLLO?**

### **Organizaciones Sociales y de Base Comunitaria**

- Requisitos mínimos de funcionamiento que garanticen la inclusión teniendo en cuenta los estándares de calidad como el índice de inclusión
- Control fiscal de los recursos públicos destinados para la inclusión educativa y responsabilidad penal para funcionarios públicos y privados.
- Priorizar los programas educativos para la población extra –edad
- Crear mecanismo que garanticen el cumplimiento de leyes, normas, lineamientos y orientaciones.
- Incluir los modelos pedagógicos incluyentes como requisito para el ascenso a escalafón docente
- Implementar dentro de las instituciones de educación superior de formación docente, la licenciatura de atención a la diversidad (disponibilidad de docente y apoyo)
- Estándares de calificación, cualificación y certificación sean medidos de una manera diferencial (transformación del sistema educativo actual)

### **Entidades Gubernamentales**

- Rigurosidad en el cumplimiento y seguimiento de la directiva 15 (contratación operadores)



# TOCAMOS LA CAMPANA

- Monitoreo local de avances en el cumplimiento sobre recomendaciones ONU sobre CDPD
- Ruta de articulación eficaz y real entre salud, educación, cultura, etc.
- Destinación de recursos para trabajo con familias desde RBC
- Retoma de plan de formación docente que contemple discapacidad
- Certificación de calidad institucional a instituciones educativas y normales deben contemplar ítems relativos a discapacidad
- Creación de alternativas de educación superior para PCD
- Dotación de canastas de material didáctico
- Apertura para PCD extra edad en modelos educativos flexibles (adultos y extra edad)
- Monitoreo de planes de transición
- Promoción de programas con enfoque de género y discapacidad
- Caracterización de doble excepcionalidad
- Accesibilidad

## Instituciones Educativas

- Los recursos deben entregarse o asignarse permanentemente: materiales – humanos
- Establecimiento de políticas públicas en cada ente territorial
- Capacitaciones permanentes a docentes y directivos
- Permanencia de docentes de apoyo
- Evaluaciones de estado diferenciadas
- Accesibilidad en instituciones educativas
- Orientadora escolar
- No reemplazar los maestros de apoyo por los de planta
- Adaptaciones curriculares pertinente reconocidas
- Dar cumplimiento a los proyectos en tiempos hábiles



# TALLER REGIONAL ANTIOQUIA y EJE CAFETERO (MEDELLÍN, 28 DE ABRIL)



El taller contó con un total de 22 participantes, provenientes tanto de municipios del departamento de Antioquia (Medellín, Abejorral, Caucasia, Dabeiba, Andes, El Peñol), departamentos del Eje Cafetero Risaralda (Santa Rosa de Cabal), Caldas (Supía, Riosucio), Quindío (Génova) y Chocó (Quibdó)

# TOCAMOS LA CAMPANA

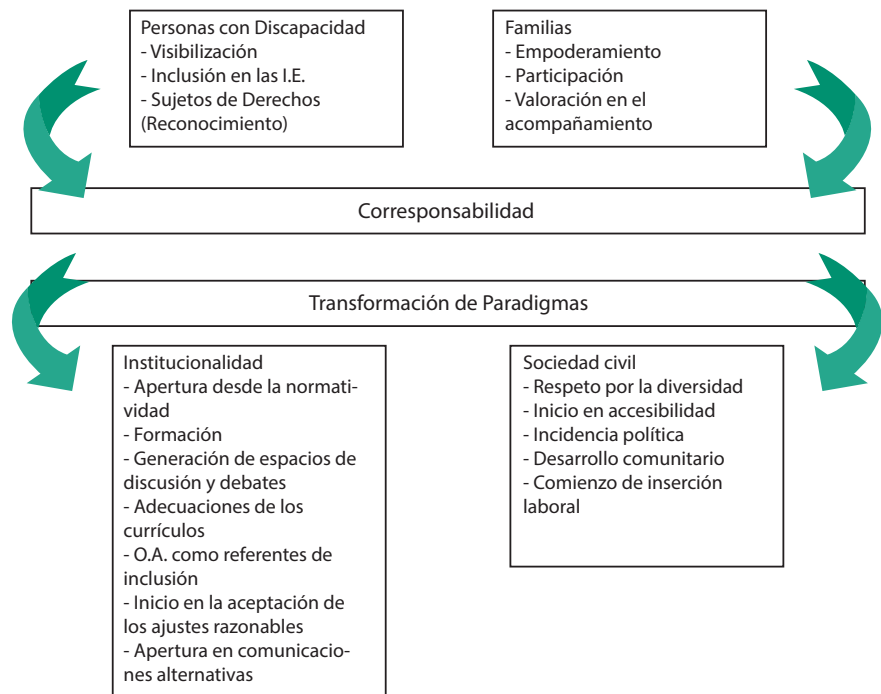
## PREGUNTA 1: QUÉ SE ESTÁ HACIENDO EN RELACIÓN CON LO QUE ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EL MARCO NORMATIVO?

### Instituciones educativas

- Propuestas educativas de formación para la Vida
- Flexibilización curricular
- Adaptación de logros
- Formación desde el Ser, el Saber y el Hacer
- Pertinencia de los equipo de apoyo
- Evaluación desde los procesos
- Legislación en educación
- Financiación y tercerización del servicio (punto positivo y negativo)
- Incumplimiento de los núcleos del derecho a la educación (Las 4A)

### Organizaciones Sociales y de Base Comunitaria

- Visibilización de la población que necesita inclusión



## Representantes Gubernamentales

- Legislación: LEY 1618 de 2013
- Política pública 086/ 2009
- Plan Municipal de Discapacidad 2010 – 2018
- Componente de equiparación de oportunidades – Mesa de Educación Inclusiva

## Secretaria de Inclusión Social y Familia

- Acuerdo 21/2005. Se institucionalizan las UAI en Secretaria de Educación. 218 profesionales
- Acuerdo 039/ 2011. Guillermo Vélez. Formación para el Trabajo Discapacidad Cognitiva/ Mental – 14 35 años
- ITM – TDA – programas con adecuaciones curriculares

## Secretaria de Educación

## **PREGUNTA 2: ¿QUÉ ACCIONES DEBERÍA SER ORIENTADORAS PARA INCLUIRLAS EN EL PLAN DE DESARROLLO?**

### **Organizaciones Sociales y de Base Comunitaria**

- Implementar un proceso de formación continua y sistemática para los docentes regulares de la educación formal y no formal (familias)
- Aplicar e implementar la norma
- Registro de localización y caracterización de las PCD



# TOCAMOS LA CAMPANA

- Formar un comité de control para implementar las normas y las leyes estatutarias
- Cátedra de educación inclusiva
- Desarrollo de evaluaciones por competencias (actitudes – aptitudes)
- Dinamización de la tercerización – minimizar
- Accesibilidad
- Educación diferencial

## Entidades Gubernamentales

- Incluir apoyos desde el MEN: -Equipo de profesionales/ Docentes de Apoyo (Por carrera Administrativa) – Herramientas de Tiflotecnología
- Accesibilidad: infraestructura física, tecnológica y comunicacional – Ajustes Razonables
- Implementar la Ley 1618
- Formación para el Trabajo

## Instituciones Educativas

- Urgencia reglamentación del artículo 11 ley 1618/2013
- Una educadora especial por institución
- Un equipo interdisciplinario por núcleo
- Mayor articulación entre los entes encargados
- Apoyo durante todo el año académico
- No tercerización
- Personal de apoyo de acuerdo a las características de la población
- Participación de las familias y las personas con discapacidad en las alternativas educativas para la inclusión educativa
- No se puede olvidar que la escuela es un lugar de acogida y hostilidad .



# TALLER REGIONAL ANDINO - ORIENTE (BUCARAMANGA, 12 DE MAYO)



En este taller asistieron 27 participantes provenientes de municipios de Santander (Bucaramanga, Girón, Piedecuesta, San Gil) y de la ciudad de Bogotá.



# TOCAMOS LA CAMPANA

## PREGUNTA 1: ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO EN RELACIÓN CON LO QUE ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EL MARCO NORMATIVO?

### Instituciones educativas

- Legislación
- Demanda
- Iniciativas desde las universidades y centros de educación superior para la formación docente
- Estrategias sobre flexibilización curricular
- Convenios para la inclusión laboral
- Disposición de parte de rectores, coordinadores para generar espacios inclusivos

### Organizaciones Sociales y de Base Comunitaria

- La educación inclusiva es un derecho
- Existen diferentes leyes, que algunas veces son contradictorias: se soportan inicialmente en la convención sobre derechos de las PCD y la Ley Estatutaria
- Tenemos algunos docentes con conocimientos y buenas intenciones que están participando, siendo necesarios implementar las acciones a través de capacitaciones permanentes.
- Contamos con cambio en los imaginarios de las familias y con instituciones que apoyan los procesos de formación como fundaciones u organizaciones de tipo social.
- La voz de las PCD es fundamental en este momento, para realizar prácticas reales
- Contamos con presupuesto nacional para la inclusión educativa

### Representantes Gubernamentales

- Departamento Santander (Gobernación). 2011 contrata organizaciones para que operen el tema de inclusión educativa, 81 municipios – tercerización- Bucaramanga, Girón, Barranca, Pie de Cuesta
- Trabajo de acuerdo a la necesidad local y a la solicitud de la Gobernación y Alcaldía a partir del 366 de 2009. Bucaramanga contrata servicios de apoyo por medio de licitación



- Comité de discapacidad en Bucaramanga
- Oficina de atención en las alcaldías de Bucaramanga
- Referente de MinEducación en Secretaría de Educación en Bucaramanga – apoya procesos de inclusión educativa
- Bogotá secretaría técnica al interior de educación

## **PREGUNTA 2: ¿QUÉ ACCIONES DEBERÍA SER ORIENTADORAS PARA INCUIRLAS EN EL PLAN DE DESARROLLO?**

### **Organizaciones Sociales y de Base Comunitaria**

- Involucrar a los líderes que conocen los procesos sociales y comunitarios para la educación inclusiva, especialmente a las familias, los docentes y a las instituciones y entidades educativas: participación
- Los apoyos educativos deben ser individualizados ya que actualmente se manejan apoyos generales, sin tener en cuenta las necesidades específicas de los actores.
- Eliminar las barreras para el acceso y la permanencia de las PCD a la educación (revisar SIMAT, pruebas SABER, ICFES, etc.)
- Revisar políticas de inclusión educativa haciéndolo con la participación de los diferentes actores: PCD, familias, instituciones de y para las PCD, docentes y entes gubernamentales
- Mejorar las condiciones laborales del docente: económicas, de capacitación, a nivel psicosocial, entre otras, y con coherencia en las contrataciones
- Criterios de normatividad que garanticen la coherencia y permanencia de los niños y jóvenes con discapacidad como políticas de Estado y no gubernamentales

### **Entidades Gubernamentales**

- Nueva administración en Bogotá afecta la operativización de la política pública distrital
- No hay articulación entre secretarías
- SED en Bogotá frente al decreto tiene programas para los apoyos pero burocráticamente y por cobertura no es posible cubrir toda las demandas



# TOCAMOS LA CAMPANA

- SIDS Bogotá una ciudad incluyente: hay un proyecto 1113 tiene equipo de inclusión. Validación de persona con discapacidad: caracterización
- SED y SIDS 900 cupos sin criterio
- Centros CRECER que existen hace tiempo, pero son niños que van a sacar a educación y no ha sido posible
- Cundinamarca tiene 116 municipios y cada una con secretaría de educación y 1 referente de discapacidad. Cabecera municipal centro de atención discapacidad
- Generar lineamientos y procesos de acompañamiento formación desde el Ministerio de Educación que se den a nivel nacional
- Ahora que Ministerio del Interior asume la tarea (decreto 2107/16) generar un proceso de articulación real con todos los actores incluyendo las organizaciones y la sociedad civil
- Implementación de procesos de veeduría donde haya un participación efectiva de la sociedad civil
- Involucrar a las familias en los procesos de inclusión educativa, pero como política de gobierno no solo por voluntad de los padres
- Políticas permanentes que respondan a la convención como policías de estado no de gobierno
- Consultorías sobre las leyes

## Instituciones Educativas

- Flexibilización en las pruebas de estado
- Currículos flexibles
- Infraestructura – recursos
- Recursos para capacitación docente
- Coherencia pruebas de estado SIMAT
- Convenios con educación superior ingreso
- Convenios laborales
- Publicidad uso de los medios para crear conciencia inclusiva
- Corresponsabilidad entre sociedad, familia y Estado
- Capacitación a familias – procesos de aceptación
- Se debe evaluar el tema de cobertura para garantizar la calidad de educación (# de estudiantes por aula)



# TALLER REGIONAL SUR PACÍFICO

(CALI, 19 DE MAYO)



Los asistentes a este último taller fueron un total de 32 personas de los departamentos del Valle del Cauca (Cali, Palmira, El Cerrito) y Cauca (Toribio, Silvia, Santander de Quilichao, Popayán, Puerto Tejada). Fue el taller con mayor asistencia y se destaca la participación de diferentes representantes de comunidades indígenas presentes en la zona del sur pacífico.

# TOCAMOS LA CAMPANA

## **PREGUNTA 1: ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO EN RELACIÓN CON LO QUE ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EL MARCO NORMATIVO?**

### **Instituciones educativas**

- Población visibilizada – 188 estudiantes en edad escolar (Toribio –o Silvia no especificaron)
- Algunas instituciones que saben caracterizar a los estudiantes para ingresarlos al SIMAT
- Personal capacitado para ingresar al SIMAT
- Diagnostico médicos de algunos estudiantes
- Aula de apoyo en el municipio de Silvia – Cauca
- Adaptaciones curriculares
- Docentes de apoyo en el departamento del Cauca
- Capacitaciones a los docentes y directivos
- Canastas educativas para algunas instituciones educativas
- Apoyo de algunos profesionales como modelos lingüísticos, tiflólogos y otros por periodos muy cortos, por parte de la Secretaría de Educación Departamental
- Sensibilización a la comunidad educativa
- Respaldo económico de la secretaría de educación municipal con música, artística (Cauca)
- Voluntad política por parte de algunas administraciones municipales

### **Organizaciones Sociales y de Base Comunitaria**

- Como organizaciones sociales tienen la experticia en el trabajo con los niños y niñas con discapacidad
- Trabajo artístico y talleres para la vida práctica
- Convenios con instituciones técnicas y universidades para pasantías
- Compromiso y servicios con calidad
- Programas y proyectos que potencializan las habilidades
- Toda una experiencia que se debe colocar al servicio en la cualificación de los docentes de apoyo y talleres



- Diseño de materiales educativos para aulas
- Todo la capacidad técnica instalada en pro de las buenas prácticas de educación inclusiva

### Representantes Gubernamentales

- Se cuenta con una caracterización de la población – SIMAT
- Lineamiento de educación inclusiva – aunque se ejecuta de manera parcial
- Docentes de apoyo y capacitaciones
- Hay intérpretes de señas
- Mínimos contratos para personal de apoyo
- Kit de apoyo discapacidad visual y baja visión
- Mesas de participación en temas de educación inclusiva – participan ONG, sector público y privado, entidades educativas, academia
- Canal universitario programa LOGROS visibiliza la población con discapacidad y procesos
- Aliados (academia, ONG, sector privado)
- El municipio de Cali cuenta con un plan de desarrollo inclusivo

### PREGUNTA 2: ¿QUÉ ACCIONES DEBERÍA SER ORIENTADORAS PARA INCLUIRLAS EN EL PLAN DE DESARROLLO?

#### Organizaciones Sociales y de Base Comunitaria

- Las organizaciones sociales deben engranarse desde un trabajo de triada:



# TOCAMOS LA CAMPANA

- Las organizaciones sociales están con la experticia para hacer tomar de conciencia con la comunidad educativa
- Formar a los educandos desde una asignatura en la básica / en reconocimiento de que todos somos diferentes y que todos necesitamos apoyos
- Capacitación de los docentes desde la academia en buenas prácticas de educación inclusiva desde el primer semestre
- Empoderar a las familias desde las dinámicas generadas desde las organizaciones sociales

## Entidades Gubernamentales

- Incrementar la capacitación a la comunidad respecto al conocimiento de la condición de discapacidad y cambios actitudinales camino a la inclusión.
- Se requiere un proceso de contratación eficaz y continuo del personal de apoyo
- Incremento de operadores para la población sorda que puedan ejercer su función en la totalidad de actividades institucionales sin restricción religiosa
- Generar políticas públicas donde quede un recurso para otras formas de educación inclusiva como Inclusión social y educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Adaptaciones pertinentes a las pruebas SABER, ICFES de acuerdo a las diferentes discapacidad
- Incrementar la dotación de las instituciones educativas con material didáctico y material con propósito
- Hacer seguimiento e intervención adecuada la población NNEE para que permanezcan en el proceso educativo y no ocurra deserción escolar
- Formación en incidencia en política pública para las personas NNEE
- Mayor participación de dirigentes políticos
- Mejorar el registro SIMAT ya que solo tiene en cuenta ciertas discapacidad
- Complementar equipos de apoyo con otros profesionales
- El sistema obliga a mentir cuando no permite identificar ciertas condiciones



## Instituciones Educativas

- Resistencia de colegios, directivos y docentes
- Niños rotulados
- Familias disfuncionales e indiferentes
- Rechazo al programa de inclusión
- Resistencia a realizar cosas diferentes, miedo al cambio por parte de algunos docentes
- Disposición de algunos directivos docentes para generar procesos de inclusión
- Derecho a la educación
- Compañerismo de los estudiantes con los chicos con discapacidad
- Apoyo de las autoridades tradicionales al proceso de inclusión
- Comunidad organizada y fortalecida
- Programa radial
- Comité municipal de discapacidad fuerte en el municipio de Toribio – política pública – asignación administración municipal
- Escuela en casa – RBC
- Control del territorio
- Movilizar a las PCD del país para que sean los actores de sus propias propuestas
- Cambios profundos en las prácticas pedagógicas
- Ser respetuosos y apoyar los procesos diferentes que se realizan en los territorios
- Nombramiento de docentes de apoyo y profesionales de fisio, fono, psicólogos para que realmente se generen procesos significativos en instituciones educativas
- Todas las universidades en sus diferentes carrera deben orientar el tema de discapacidad.





# TOCAMOS LA CAMPANA

## COMPILACIÓN DE LOS INSUMOS DE TALLERES

### PREGUNTA 1: ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO EN RELACIÓN CON LO QUE ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EL MARCO NORMATIVO

#### Instituciones educativas

Abordaje del concepto de discapacidad (desde el reconocimiento de los derechos humanos, la posición frente al otro)

Implementación de legislación vigente (con vacíos)

Utilización del SIMAT como plataforma de visibilización

Procesos de formación y capacitación en adaptación/flexibilización

Gestión de recursos complementarios (deporte, cultura)

“Sensibilidad social” del respeto por la diferencia

Financiación y tercerización del servicio (punto positivo y negativo)

Iniciativas desde las universidades y centros de educación superior para la formación docente

Implementación de modelo de apoyos (equipos de apoyo, docente de apoyo, aula de apoyos...), con vacíos

#### Organizaciones Sociales y de Base Comunitaria

Acceso a recursos públicos para la inclusión

Apoyo a procesos de caracterización de la población a través de las organizaciones (como unidades generadoras de datos- UGD)

Capacitación docentes

Empoderamiento a familias

Organización/Socialización de rutas estratégicas en el proceso de inclusión, lineamientos y orientaciones pedagógicas.

Participación dentro de comités territoriales de discapacidad e incidencia en las políticas públicas

Control social

Conformación redes de apoyo

Programas y proyectos que potencializan las habilidades; Trabajo artístico y talleres para la vida práctica; Diseño de materiales educativos para aulas



**Gobierno**

Lineamiento de educación inclusiva – aunque se ejecuta de manera parcial

Mayor cobertura

Mejoramiento registro SIMAT con auditorías internas

Formación docente con enfoque inclusivo, pero cobertura insuficiente

Mínimos contratos para personal de apoyo directo vs Contratación de organizaciones para que operen el tema de inclusión educativa, (tercerización)

Trabajo incipiente con familias; Concienciación y cambio de imaginarios con algunos avances

Avances específicos: Propuestas educativas para población sorda; Kit de apoyo discapacidad visual y baja visión; abordaje diferencial a población con baja visión; visibilización de apoyos para realización de pruebas de estado

Avances en espacios de diálogos sobre educación inclusiva; Mesas de participación en temas de educación inclusiva – participan ONG, sector público y privado, entidades educativas, academia

Identificación de Aliados (academia, ONG, sector privado)



# TOCAMOS LA CAMPANA

|                          |  |
|--------------------------|--|
|                          | PREGUNTA 2: ¿QUÉ ACCIONES DEBERÍA SER ORIENTADORAS PARA INCUIRLAS EN EL PLAN DE DESARROLLO?  |
| Instituciones educativas | <p>Establecimiento de políticas públicas en cada ente territorial</p> <p>Capacitación docente: recursos, periodicidad, destinatarios (docentes y directivos)</p> <p>Pertinencia y permanencia de equipos de apoyo: docentes de apoyo, orientador/a escolar; No reemplazar los maestros de apoyo por los de planta; Una educadora especial por institución; Un equipo interdisciplinario por núcleo; Apoyo durante todo el año académico; No tercerización; Personal de apoyo de acuerdo a las características de la población</p> <p>Evaluaciones de estado diferenciadas; Flexibilización en las pruebas de estado</p> <p>Infraestructura – recursos: Accesibilidad en instituciones educativas Entrega y asignación permanente de recursos</p> <p>Currículos flexibles; Adaptaciones curriculares pertinentes reconocidas</p> <p>Se debe evaluar el tema de cobertura para garantizar la calidad de educación (#de estudiantes por aula)</p> <p>Urgencia reglamentación del artículo 11 ley 1618/2013</p> <p>Corresponsabilidad entre sociedad, familia y Estado: Mayor articulación entre los entes encargados; Participación de las familias y las personas con discapacidad en las alternativas educativas para la inclusión educativa; Capacitación a familias – procesos de aceptación</p> <p>Convenios; con educación superior para ingreso de estudiantes; laborales; Escuela en casa – RBC</p> <p>Publicidad: uso de los medios para crear conciencia inclusiva, combatir la resistencia de colegios, directivos y docentes, evitar niños rotulados, rechazo al programa de inclusión; Resistencia a realizar cosas diferentes, miedo al cambio por parte de algunos docentes</p> <p>Movilizar a las PCD del país para que sean los actores de sus propias propuestas; Ser respetuosos y apoyar los procesos diferentes que se realizan en los territorios</p> |



Sobre apoyos y recursos para la calidad educativa: Requisitos mínimos de funcionamiento que garanticen la inclusión teniendo en cuenta los estándares de calidad como el índice de inclusión; Accesibilidad; Los apoyos educativos deben ser individualizados ya que actualmente se manejan apoyos generales, sin tener en cuenta las necesidades específicas de los actores.

Dinamización de la tercerización – minimizar; Control fiscal de los recursos públicos destinados para la inclusión educativa y responsabilidad penal para funcionarios públicos y privados.

Priorizar los programas educativos para la población extra –edad

Aplicar e implementar la norma: Crear mecanismo que garanticen el cumplimiento de leyes, normas, lineamientos y orientaciones; Un comité de control para implementar las normas y las leyes estatutarias; Revisar políticas de inclusión educativa haciéndolo con la participación de los diferentes actores: PCD, familias, instituciones de y para las PCD, docentes y entes gubernamentales; Criterios de normatividad que garanticen la continuidad y permanencia de los niños y jóvenes con discapacidad como políticas de Estado y no de gobierno.

Incluir los modelos pedagógicos incluyentes como requisito para el ascenso a escalafón docente; Registro de localización y caracterización de las PCD.

Formación superior: Implementar dentro de las instituciones de educación superior de formación docente la licenciatura de atención a la diversidad (disponibilidad de docente y apoyo); Cátedra de educación inclusiva.

Evaluación educativa: Estándares de calificación, cualificación y certificación sean medidos de una manera diferencial (transformación del sistema educativo actual); Desarrollo de evaluaciones por competencias (actitudes – aptitudes); Eliminar las barreras para el acceso y la permanencia de las PCD a la educación (revisar SIMAT, pruebas SABER, ICFES, etc.)

Mejorar las condiciones laborales del docente: económicas, de capacitación, a nivel psicosocial, entre otras, y con coherencia en las contrataciones ; Implementar un proceso de formación continua y sistemática para los docentes regulares de la educación formal y no formal (familias)

Involucrar a los líderes que conocen los procesos sociales y comunitarios para la educación inclusiva, especialmente a las familias, los docentes y a las instituciones y entidades educativas: participación; Las organizaciones sociales están con la experticia para hacer tomar de conciencia con la comunidad educativa.



# TOCAMOS LA CAMPANA

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>Gobierno</b> | <p>Rigurosidad en el cumplimiento y seguimiento de la directiva 15 (contratación operadores); Implementar la Ley 1618</p> <p>Monitoreo local de avances en el cumplimiento sobre recomendaciones de la ONU sobre la CDPD; Implementación de procesos de veeduría donde haya una participación efectiva de la sociedad civil; Políticas permanentes que respondan a la CDPD como políticas de estado no de gobierno</p> <p>Ahora que Ministerio del Interior asume la tarea (decreto 2107/16) generar un proceso de articulación real con todos los actores incluyendo las organizaciones y la sociedad civil; Ruta de articulación eficaz y real entre salud, educación, cultura, etc.</p> <p>Destinación de recursos para trabajo con familias desde RBC; Involucrar a las familias en los procesos de inclusión educativa, pero como política de gobierno no solo por voluntad de los padres</p> <p>Incluir apoyos desde el MEN: -Equipo de profesionales/ Docentes de Apoyo (Por carrera Administrativa) – Herramientas de Tiflotecnología; Proceso de contratación eficaz y continuo del personal de apoyo; Incremento de operadores para la población sorda que puedan ejercer su función en la totalidad de actividades institucionales sin restricción religiosa</p> <p>Retoma de plan de formación docente que contemple discapacidad; Generar lineamientos y procesos de acompañamiento formación desde el Ministerio de Educación que se den a nivel nacional</p> <p>Certificación de calidad institucional a instituciones educativas y normales deben contemplar ítems relativos a discapacidad; Mejorar el registro SIMAT ya que solo tiene en cuenta ciertas discapacidad</p> <p>Dotación de canastas de material didáctico; Accesibilidad (infraestructura física, tecnológica y comunicacional), Ajustes Razonables</p> <p>Adaptaciones pertinentes a las pruebas SABER, ICFES de acuerdo a las diferentes discapacidad</p> <p>Generar políticas públicas donde quede un recurso para otras formas de educación inclusiva como Inclusión social y educación para el trabajo y el desarrollo humano; Apertura para PcD extra edad en modelos educativos flexibles (adultos y extra edad). Creación de alternativas de educación superior para PCD; Promoción de programas con enfoque de género y discapacidad; Caracterización de doble excepcionalidad</p> <p>Monitoreo de planes de transición (Centros CRECER que existen hace tiempo, pero son niños que van a sacar a educación y no ha sido posible)</p> <p>Incrementar la capacitación a la comunidad respecto al conocimiento de la condición de discapacidad y cambios actitudinales camino a la inclusión; Mayor participación de dirigentes políticos</p> |
|-----------------|--|



# PROPÓSITO 3:

**PROMOVER UNA AGENDA DE ACCIÓN/INVESTIGACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EN DIFERENTES NIVELES (PRIMARIA, SECUNDARIA, UNIVERSITARIA...)**



# TOCAMOS LA CAMPANA

**ACCION 3.1. Identificación del estado actual de redes, alianzas u otras formas de trabajo conjunto de las Universidades y otros gestores del conocimiento en el país, en torno a la investigación formal (nivel Especialización, Máster y Doctorado) en el campo de la Educación Inclusiva y Factores sociales.**

Para el desarrollo de esta acción, se tomaron tres fuentes de referencia: El macro proyecto **Coloquio Colombiano de Investigación en Discapacidad**, el informe **Estado de la Ciencia en Colombia 2015** elaborado por COLCIENCIAS como Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) y - retomando la información obtenida en el mapeo de actores (Acción 2.1 del Propósito 2) y en los Talleres regionales (Acción 2.2 del Propósito 2) - los **movimientos sociales de red** que actualmente contribuyen o que potencialmente pueden contribuir a la gestión del conocimiento en el país. Los actores vinculados a estas fuentes de referencia fueron convocados para la Acción final de la campaña (Mesa nacional de Acuerdos) que se presenta posteriormente (Acción 3.2).

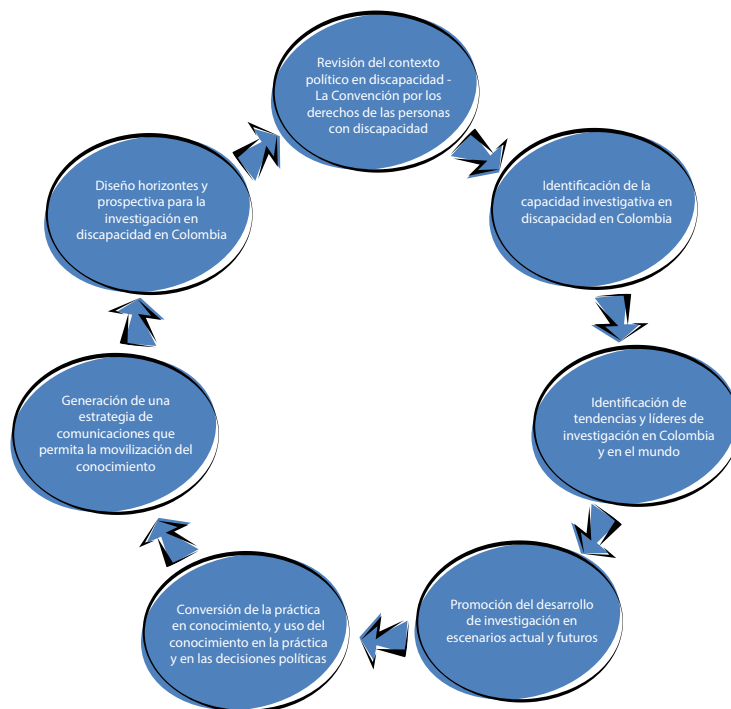
Como punto de partida y elemento clave en esta identificación de formas de trabajo en el campo de la educación inclusiva, se retoma el **Coloquio Colombiano de Investigación en Discapacidad**, del cual la última versión fue realizada en el año 2011; bajo el liderazgo de la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad del Rosario y la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, esta alianza académica público-privada retomó un primer ejercicio realizado en 2005 y propuso el 2º Coloquio Colombiano de Investigación en Discapacidad, el cual fue definido como:

(...) un macroproyecto de amplio alcance orientado a favorecer el fortalecimiento de la comunidad científica interesada en el estudio del campo de la discapacidad, así como a debatir y problematizar acerca de los modos y lógicas de la producción de conocimiento en discapacidad y los horizontes políticos de dicha producción. (<http://www.coloquiodiscapacidad.com/sitio/>)



Este macroproyecto se estructuró en tres componentes: Fortalecimiento de Capacidades de Investigación; Sistematización de Investigaciones en Discapacidad 2005- 2012; y Agenda de Investigación en Discapacidad para Colombia. Respecto al segundo componente, el informe da cuenta de que la Educación Inclusiva es reconocido como uno de temas que deberían ser más investigados (1 Ver: <http://www.coloquiodiscapacidad.com/sitio/images/descargas/informe%20sistematizacin%20de%20investigaciones%20en%20rbc%20y%20discapacidad.pdf>; página 26) y aunque no se profundiza mucho más en ello, las conclusiones presentadas por este reporte dan cuenta de la importancia de temas transversales a la Educación Inclusiva en la agenda de investigación en discapacidad para Colombia.

Dicha agenda, construida a partir del ejercicio colectivo nacional (Agendas del Conocimiento), dio como resultado una propuesta de 7 componentes que se visualizan en la siguiente imagen:



Tomado de Página web 2° Coloquio Colombiano de investigación en Discapacidad. Componentes de la Agenda de Investigación en Discapacidad 2012. Elaborado por: Universidad Nacional (a partir de las agendas del conocimiento) 2011.





# TOCAMOS LA CAMPANA

Al revisar estos componentes se puede observar que la campaña “Tocamos la campana”, puede ser considerada como un aporte a esta Agenda, específicamente en el tema de la Educación Inclusiva, toda vez que:

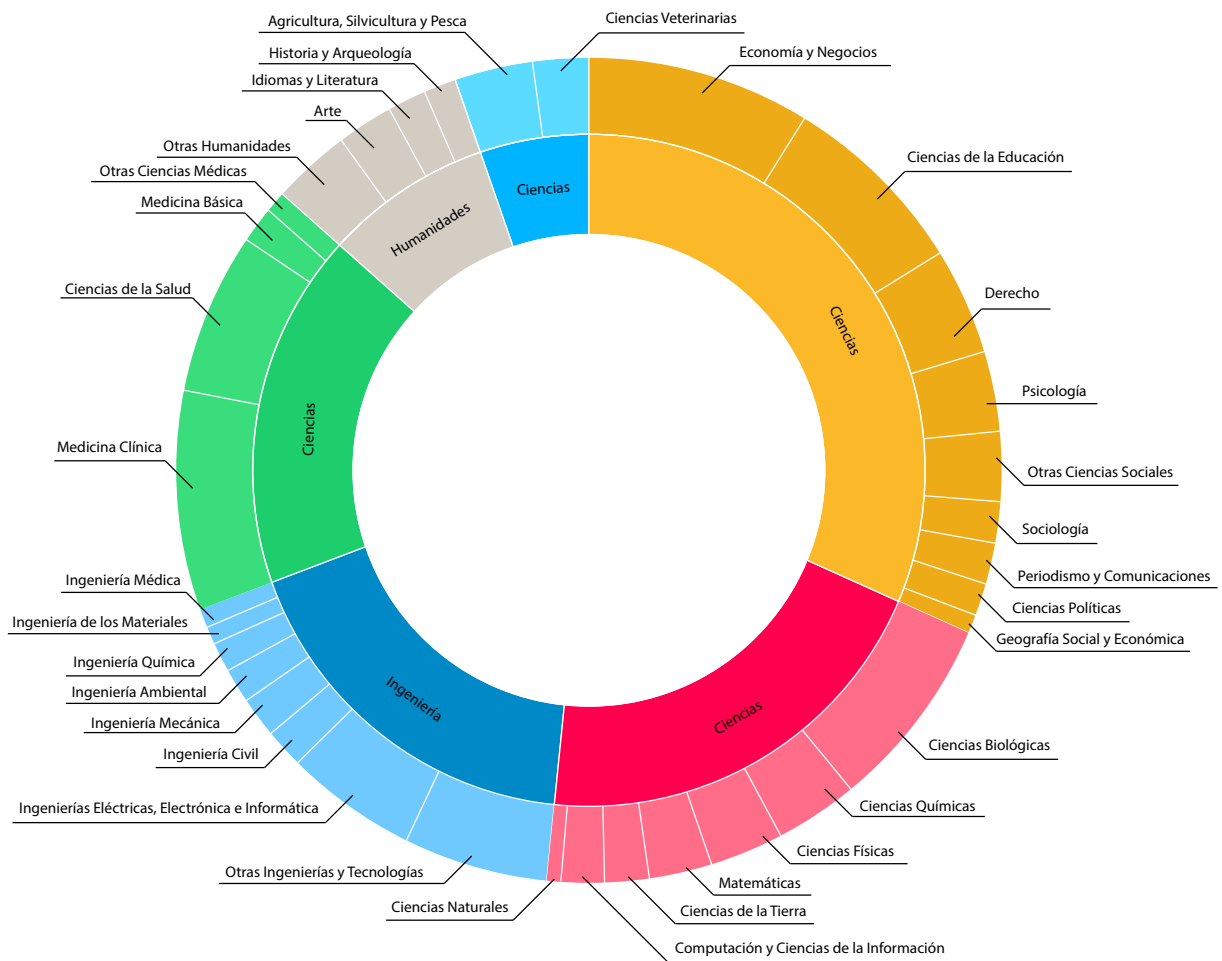
- a. Aportó al seguimiento del Artículo 24 de la CDPD, en cuanto las acciones para darle cumplimiento, en el marco de la Ley 1618/2013.
- b. Vinculó investigadores de talla nacional e internacional (Universidad de Antioquia, Universidad del Valle. Desde España, Universidad de Salamanca), como aliados para el desarrollo de investigaciones a favor de la Educación Inclusiva y para la presentación e intercambio de sus estudios previos
- c. Impulsó el reconocimiento de las prácticas comunitarias, las cuales pueden ser base para la generación del conocimiento
- d. Destacó la existencia de movimientos de redes, como posibles plataformas de difusión, divulgación e intercambio de diferentes tipos de conocimiento.
- e. Compiló problemáticas de la Educación Inclusiva que pueden ser objeto de horizontes y perspectivas investigativas en este campo específico a favor de las personas con discapacidad.

Coherente con estos elementos a continuación se presentan elementos de análisis obtenidos a partir del informe “**Estado de la Ciencia en Colombia 2015**” elaborado por COLCIENCIAS, en vía de identificar aspectos que permitan comprender la tendencia investigativa nacional y relacionarla con las necesidades en materia de Educación Inclusiva.

En primer lugar, es importante indicar que el informe obtenido a través de Colciencias es de uso abierto y puede ser consultado más ampliamente en el micrositio: <https://sites.google.com/a/colciencias.gov.co/estado-de-la-ciencia-2015/>. Este informe se basa fundamentalmente en el proceso reportado por los grupos o centros de investigación reconocidos en alguna de las categorías del sistema CTel y por lo tanto es un reflejo de la producción de CTel formalmente reportado a través de las instancias del sistema, no necesariamente del conocimiento construido, lo cual es coherente con los hallazgos reportados por Velandia, Duarte, Fernández y García (2011).



Por otra parte, el informe presenta macro categorías que posibilitan una visión general y aproximaciones al estado de la investigación relacionada con los procesos de Educación Inclusiva, aunque no permite análisis más detallados respecto de categorías como: temáticas abordadas, cuerpo teórico emergente, prácticas validadas, diferencias regionales, u otras que serían objeto de análisis más particulares y por ende de aporte más específico tanto para el diseño de acciones como para las políticas.



Clasificación por grandes áreas del conocimiento en Colombia. Fuente: Estado de la Ciencia en Colombia 2015. Colciencias

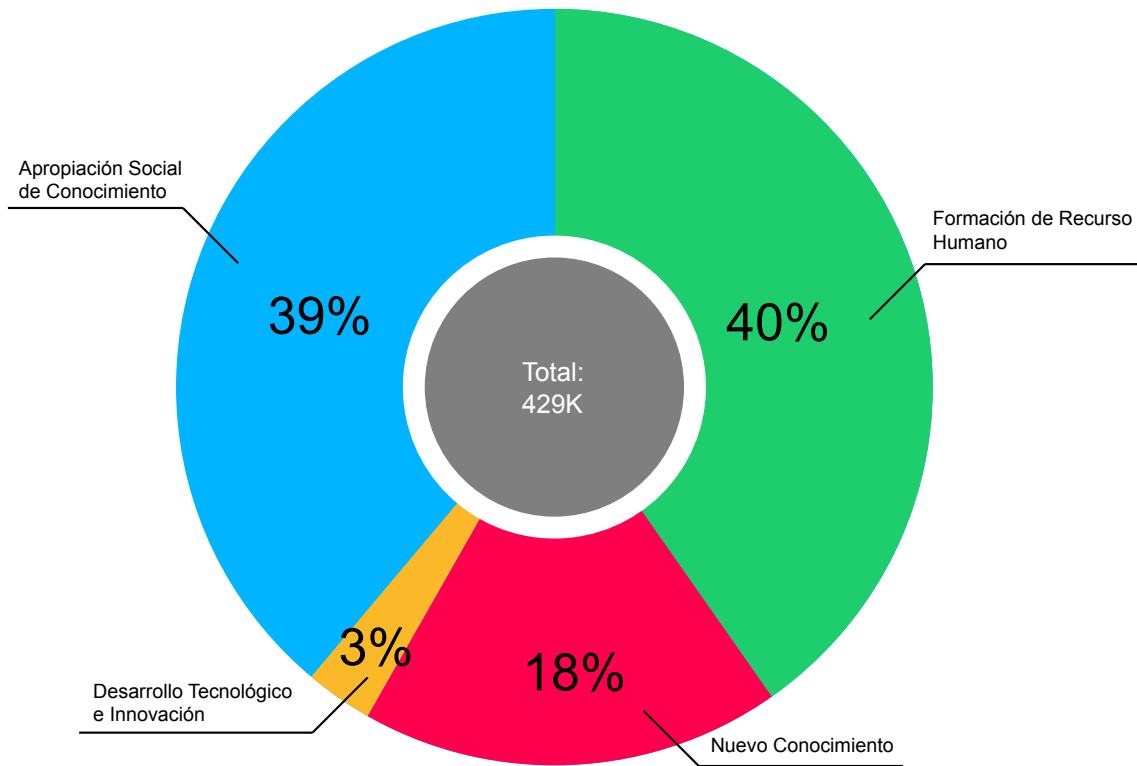


# TOCAMOS LA CAMPANA

Otro elemento importante que emerge de este informe, en función de las necesidades destacadas y acciones proyectadas a favor de la educación inclusiva para el período 2019 – 2023 (en el marco de los talleres regionales), es el tipo de producción de conocimiento que se obtiene a partir de las investigación: el 40% está orientado a formación del recurso humano y el 39% a la apropiación social del conocimiento. Estas dos vías de producción son favorables al desarrollo de mejores prácticas de educación inclusiva, en tanto se conectan con la necesidad de formación a docentes, comunidades, y otros agentes de la educación; es decir, si los grupos de investigación que vinculen dentro de sus agendas de trabajo el estudio de factores que viabilizan la Educación Inclusiva, hacen de este conocimiento una herramienta o producto para transferirlo a través de formación y apropiación social, se estaría contribuyendo de manera directa a la generación de modelos cada vez más propios y contextualizados para lograr una Educación Inclusiva reconocedora de las realidades del país.

La investigación, vista no como un ejercicio aislado sino como un eslabón en los procesos de transformación social, se constituye en un aliado fundamental para avanzar en la construcción de entornos educativos más inclusivos, en la formulación de políticas más asertivas, en la delimitación de modelos educativos, financieros y sociales que hagan de la Educación Inclusiva un modelo sostenible de educación de calidad para todos y todas en el siglo XXI.





*Producción por grupos de investigación en Colombia. Fuente: Estado de la Ciencia en Colombia 2015. Colciencias*



# TOCAMOS LA CAMPANA

La tercera fuente de referencia en este ejercicio de identificación de actores claves para la construcción de una agenda de investigación y de acción a favor de la Educación Inclusiva 2019 – 2023 en Colombia, son los movimientos de redes nacionales y regionales. Se reseñan a continuación 6 redes identificadas en el proceso de la campaña, indicando por cada una elementos claves de su conformación y el papel que desempeñan (o que podrían desempeñar) para movilizar la Educación Inclusiva en Colombia.

## a) RED DE ORGANIZACIONES DEL PROGRAMA LILIANE FONDS – COLOMBIA



La Red Liliane Fonds Colombia, es un movimiento social conformado por 83 organizaciones sociales del país con la intención de contribuir al desarrollo comunitario del país, a través del fortalecimiento técnico y financiero ofrecido por la organización Holandesa Liliane Fonds y canalizado por la Fundación A-kasa, para el desarrollo de iniciativas comunitarias que promuevan el empoderamiento social de las personas con discapacidad y sus familias.

La filosofía de la Fundación Liliane Fonds es ayudar en pequeña escala y ser grandes en lo pequeño, con contribución de las Organizaciones Asociadas se realiza un trabajo en RED donde los objetivos sociales y comunitarios son abordados a través de la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad como herramienta fundamental.

La Red Liliane Fonds cuenta con COORDINADORES REGIONALES Y EQUIPOS



DE APOYO que coordinan la labor y gestión de las organizaciones en las diferentes regiones del país. Los COORDINADORES REGIONALES cuentan con COORDINADORES ENLACES que ayudan en la gestión de comunicación y participación de las ORGANIZACIONES ASOCIADAS que trabajan en zonas muy apartadas del País o de difícil acceso garantizando así la realización del trabajo con la población objeto.

Entre las acciones más destacadas que realiza la Red Liliane Fonds Colombia se encuentran:

- Atención directa a la población que presenta condiciones de discapacidad desde varios enfoques de trabajo (cultura – alimentación sostenible – inclusión)
- Procesos de acompañamiento y empoderamiento a las familias (Diseño y Ejecución de estrategias)
- Apoyo y acompañamiento a entes gubernamentales y no gubernamentales (Fortalecimiento Organizacional/ Mapeo Social y Caracterización poblacional)
- Consolidación de redes de trabajo para el fortalecimiento e incidencia en espacios de participación social y política.

Actualmente la Red Liliane Fonds Colombia tiene presencia en 18 de los 32 departamentos del país y su estructura nacional está conformada por 4 regiones: Región Caribe (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre)

Región Antioquia, Eje Cafetero y Chocó

Región Andina (Cundinamarca y Santander)

Región Sur (Valle, Cauca, Caquetá y Nariño)



# TOCAMOS LA CAMPANA

## b) RED DE FAMILIAS POR EL CAMBIO



Es un movimiento asociativo que actualmente reúne a 36 organizaciones (directorio 2017) a nivel nacional; de acuerdo con su organización líder (ASDOWN), el objeto de la Red se plantea en coherencia con las oportunidades que brinda la representatividad de la sociedad civil organizada: “representar a las personas con discapacidad intelectual y sus familias mediante acciones que permitan movilizar las transformaciones requeridas para garantizar sus derechos” (ver: <http://asdown.org/aliados-estrategicos/>).

Esta Red se destaca a nivel nacional e internacional, como un aliado para las familias de las personas con discapacidad, sin invisibilizar a las personas mismas sino más en un ejercicio concertado de reconocimiento a las problemáticas que vivencian conjuntamente. En una presentación realizada por la directora de ASDOWN (<http://slideplayer.es/slide/1845244/>), se planteaban tres conceptos claves que bien pueden describir la acción de la Red: Promover, Incidir, Transformar. La promoción de derechos, como elemento fundamental para el reconocimiento de las personas con discapacidad desde una mirada socio-política y no asistencialista; la Incidencia política, como herramienta para lograr cambios y llamar la atención de los tomadores de decisiones; y la transformación social, como camino para derrumbar actitudes y generar prácticas más positivas que permitan la garantía de reales procesos de inclusión.



Como promotora del intercambio entre las familias, la Red ha realizado “tres encuentros internacionales de familias, donde se han abordado temas de interés como la Educación Inclusiva, Vida en Comunidad y Capacidad Jurídica, todos enmarcados por la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad” (ver: <http://asdown.org/aliados-estrategicos/>).

El papel de esta Red en torno a la generación de conocimiento formal alrededor de la Educación Inclusiva, es clave toda vez que se constituyen en referente obligado para abordar el rol de la familia en los procesos Educativos, la identificación de experiencias, modelos positivos de apoyo, entre otras temáticas de las cuales las familias son protagonistas.

Para mayor información sobre esta Red, se puede escribir a [monica.cortes@asdown.org](mailto:monica.cortes@asdown.org).

### c) RED DE REDES RBC COLOMBIA



La Red de Redes RBC Colombia, más conocida como “La red RBC”, es un movimiento que no se centra en la Educación Inclusiva, pero que dentro de sus acciones y acuerdos trabaja a favor de la misma desde el nivel territorial a través de las prácticas comunitarias llevadas a cabo bajo la estrategia RBC. Se trata de un movimiento abierto, lo cual le confiere un carácter dinámico y con mayor fuerza a nivel local que de impacto nacional. Actualmente la Red se constituye a través de Nodos, agrupados por variables geográficas: Nodo Caribe, Nodo Centro, Nodo Sur, Nodo Oriente y





# TOCAMOS LA CAMPANA

Nodo Antioquia. Cada una de estas estructuras implementa alternativas para dar cumplimiento a los acuerdos de la Red RBC.

El impacto de esta Red en los procesos de generación del conocimiento en cuanto a Educación inclusiva, consiste fundamentalmente en su capacidad de transferir y difundir información a nivel local, mediante la red de contactos y actividades que suelen realizar al interior de los Nodos, así como en su evento bianual Encuentro Nacional RBC que se aproxima a su 10° versión en 2018.

## d) RED REGIONAL POR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA (RREI)



Este movimiento se identificó gracias a ASDOWN, como una de las organizaciones que representa a Colombia en el proceso. Se trata de “una coalición de organizaciones de y para personas con discapacidad, familiares, y de derechos humanos”, recientemente formalizada y que han sumado esfuerzos que se reflejan en su Declaración de Buenos Aires, donde además de crearse la RREI Latinoamérica se definen 8 acuerdos claves a favor de la Educación Inclusiva y los derechos humanos:

1- Se crea la Red Regional por la Educación Inclusiva Latinoamericana

2- El objetivo general de esta Red es incidir políticamente a nivel nacional, regional e internacional para que los Estados garanticen el derecho humano de todas las personas, incluidas las personas con discapacidad, a una educación inclusiva, en escuelas y aulas comunes, y concientizar a toda la sociedad y al colectivo de personas con discapacidad, sus familias y aliados sobre la necesidad de avanzar en el alcance de este propósito.



3- Sostenemos que las personas con discapacidad deben ocupar un rol activo en las instancias de toma de decisiones y de participación ciudadana; reconocemos y denunciaremos la invisibilidad a la que se somete a las personas con discapacidad desde los ámbitos de legislación, programación de políticas y acciones y seguimiento del cumplimiento de las normas nacionales e internacionales.

4- Nos preocupa la discriminación que impacta negativamente en la vida de las personas con discapacidad y que las excluye de escuelas comunes, les niega los apoyos y ajustes necesarios y las expulsa incluso de todo espacio del sistema educativo. Resaltamos la estrecha correlación que existe entre la discapacidad y situaciones de pobreza y vulnerabilidad social, y la necesidad fundamental de mitigar los efectos negativos de la pobreza en las personas con discapacidad.

5- Destacamos que nos enfocamos en las violaciones al derecho a la educación inclusiva que afectan a niños, niñas y adolescentes y también a adultos con discapacidad; y que partimos de la convicción de que una educación inclusiva es un logro y un derecho para todas las personas, que tiene como base el reconocimiento y valoración de la diversidad y de la dignidad.

6- Advertimos la necesidad de unir fuerzas y construir capacidades en la región para transformar en actos los principios de la educación inclusiva, asegurar la efectiva inclusión de personas con discapacidad en escuelas comunes inclusivas y disminuir la brecha entre el discurso y las prácticas.

7- Acordamos que deben superarse los enfoques discriminatorios que excluyen, segregan o integran a las personas en razón de su discapacidad o por otras causas. Rechazamos, en consecuencia, tanto el sostenimiento de lógicas que provén la educación en ámbitos separados y que se basan en modelos de la discapacidad ya superados, como las respuestas del tipo “según sus responsabilidades”.

8- Nuestro accionar está guiado por el contenido de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), con especial enfoque en el Artículo 24, sobre Educación, y por los tratados y documentos concordantes.



# TOCAMOS LA CAMPANA

Adicional a estos acuerdos, la RREI define líneas de acción en dos vías: Estrategias de Incidencia y la Generación de redes de apoyo. Uno de los aspectos claves de esta Red, en función del propósito 3 de la Campaña, es la generación de estrategias de difusión del conocimiento específicamente a nivel de iniciativas y recursos de incidencia, de estrategias de formación y conocimiento para fortalecimiento organizacional de las entidades a favor de la educación inclusiva. Para ello, la RREI cuenta con página web ([www.rededucacioninclusiva.org](http://www.rededucacioninclusiva.org)), así como otros medios de contacto para facilitar el acceso al público general.

## SI TE INTERESA SUMAR A TU ORGANIZACIÓN, CONTÁCTATE:

[rrei.latinoamerica@gmail.com](mailto:rrei.latinoamerica@gmail.com) [54 11] 4381 2371

## VISÍTANOS:

[rededucacioninclusiva.org](http://rededucacioninclusiva.org)  [@RREI\\_inclusiva](https://twitter.com/RREI_inclusiva)  [/RREI.Latinoamerica](https://www.facebook.com/RREI.Latinoamerica)

Actualmente, los integrantes de RREI son:

- **Asociación Colombiana de Síndrome de Down - ASDOWN** | Colombia
- **Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública - CAinfo** | Uruguay
- **Coalición de organizaciones Grupo Art. 24 por la Educación Inclusiva** | Argentina
- **Federação Brasileira das Associações de Síndrome de Down** | Brasil
- **Fundação Síndrome de Down** | Brasil
- **Fundación Saraki** | Paraguay
- **Grupo de trabajo sobre Educación Inclusiva en Uruguay - GT-EI** | Uruguay
- **Instituto Interamericano sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo - iiDi** | Uruguay
- **Sociedad Peruana de Síndrome Down** | Perú
- **Sociedad y Discapacidad - SODIS** | Perú
- **Fundación Síndrome de Down del Caribe - Fundown Caribe** | Colombia



- **ABRAÇA - Associação Brasileira para Ação por Direitos das Pessoas com Autismo** | Brasil

- **Coalición por el Derecho a Una Educación Inclusiva** | Perú

- **Down 21 Chile** | Chile

Otros movimientos identificados, más de nivel local o regional, fueron:

#### e) **RED DE INCLUSIÓN ESCOLAR**



La Red de Inclusión Escolar es identificada como uno de los actores regionales para la zona Sur- Pacífico; esta red, de acuerdo con su presentación, “nace de la inquietud de la Fundación IDEAL para la Rehabilitación Integral “Julio H. Calonje” por realizar un trabajo de inclusión escolar efectivo y de impacto en la vida escolar de los niños y niñas así como de sus familias, para esto es clave el trabajo en Red con las diferentes Instituciones Educativas donde se viven los procesos de inclusión y realizar un trabajo en conjunto que permita el fortalecimiento mutuo” (Tomado de: Presentación oficial de la RIE).

Esta Red, como propuesta de trabajo colaborativo, orienta sus actuaciones a:

- Articular acciones institucionales
- Optimizar y compartir recursos
- Integrar y hacer gestión para encuentros intersectoriales
- Intercambio interdisciplinar
- Cooperación y ayuda mutua
- Visualización y sistematización de procesos y prácticas exitosos
- Ser instrumento de acción y representación colectiva



# TOCAMOS LA CAMPANA

Como objetivo la RIE se propone “Desarrollar estrategias que promuevan el proceso de Inclusión Escolar desde lo pedagógico e institucional, que permitan afianzar el proyecto de vida de los estudiantes con algún tipo de discapacidad” y para alcanzarlo, busca trabajar desde tres ejes: Capacitación, Gestión y Reestructuración del proceso pedagógico.

## f) OBSERVATORIO DE INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD - OBIDD



El OBIDD -Observatorio de Inclusión, Diversidad y Discapacidad- es una alianza académica entre la Universidad del Valle (Cali - Valle del Cauca), Universidad de Antioquia (Medellín - Antioquia), la Universidad San Buenaventura Sede Cali (Cali - Valle del Cauca), la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, la Comisión Vallecaucana por la Educación y el Instituto Tobías Emmanuel (Cali - Valle del Cauca), que pretende realizar un estado del arte de las prácticas inclusivas en 92 instituciones educativas de la ciudad de Cali para identificar prácticas, aprendizajes y otros elementos asociados a la Educación Inclusiva. El objetivo final es adelantar una agenda de investigación sobre el tema como recurso para procesos de incidencia. Actualmente, el Instituto Tobías Emmanuel (Directora: Leonor Salazar) es el referente de contacto del OBIDD en Cali.



**ACCIÓN 3.2. Realizar una reunión focal en Bogotá, con las principales partes interesadas en la gestión del conocimiento para consolidar una propuesta de Agenda de Investigación (insumos para esta agenda, se obtendrán de las reuniones regionales de Propósito 2).**



Presentación de la Mesa. Fuente: Banco audiovisual Fundación A-kasa. 2017



# TOCAMOS LA CAMPANA

Como actividad final de la campaña, se llevó a cabo la “**Mesa de acuerdos nacionales por la Educación Inclusiva**” en la ciudad de Bogotá (jueves 1 de junio de 2017). El objetivo central de esta Mesa fue consolidar una propuesta de Agenda nacional de Acción por la Educación Inclusiva, a partir de las experiencias comunitarias identificadas a nivel regional por medio de las acciones de la campaña mundial “Tocamos la Campana”.

Con los insumos obtenidos a través de talleres realizados en las cuatro regiones del país (Ver “Compilación de insumos de los Talleres” Pág 56), así como con algunas experiencias comunitarias identificadas a través de un registro web (formulario), se compartió con los participantes la visión y propuestas del orden territorial a favor de la Educación Inclusiva. Esta información fue entregada a cada invitado de manera impresa (Informe preliminar de campaña)

Posterior a esta exposición, se abrió el debate respecto a los vacíos y distancias entre estas realidades y las políticas vigentes, buscando con ello aportar a la consolidación de acuerdos nacionales para entregar a las autoridades nacionales (Ministerio de Educación), como compromiso por la Educación Inclusiva. Para lograr lo anterior fueron convocadas las siguientes entidades:

| SECTOR            | ENTIDAD  |
|-------------------|--|
| GOBIERNO NACIONAL | Ministerio de Educación                            |
| GOBIERNO NACIONAL | Ministerio de Salud                                |
| GOBIERNO NACIONAL | Consejero Presidencial de Discapacidad             |
| ACADEMIA          | CINDE  |
| ACADEMIA          | Universidad del Rosario                            |
| ACADEMIA          | Universidad Nacional                               |
| ACADEMIA          | Distrito de Bogotá                                 |
| SOCIEDAD CIVIL    | ASDOWN / Red de Familias por el cambio             |
| SOCIEDAD CIVIL    | Red de organizaciones asociadas a la Liliane Fonds |
| SOCIEDAD CIVIL    | Red de Redes RBC Colombia                          |



|                   |   |
|-------------------|---|
| SOCIEDAD CIVIL    | PROYECTO OBSERVATORIO DE DIVERSIDAD, DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN DE CALI |
| ONG INTERNACIONAL | UNICEF  |
| ONG INTERNACIONAL | OIM   |
| ONG INTERNACIONAL | Handicap International  |
| ONG               | IDEAL   |
| ONG               | Fundación Saldarriaga Concha  |

Con la presencia de delegadas del Ministerio de Educación Nacional, del Instituto Nacional para Sordos (INSOR), de la representante al Consejo Nacional de Discapacidad -Mónica Cortés- y de representantes de la Red de organizaciones asociadas a la Liliane Fonds, se realizó el debate llamado “Acuerdos de acción nacional por la Educación Inclusiva ¿hacia dónde vamos?”, el cual giró alrededor de cuatro planteamientos que emergieron como grandes conclusiones de las acciones previas de la campaña:

- APOYOS: PERTINENCIA, OPORTUNIDAD Y ACCESO
- RECURSOS PARA LA INCLUSIÓN
- ARTICULACIÓN LOCAL AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA
- LA EVALUACIÓN COMO ACCIÓN TRANSVERSAL: DESDE LA IDENTIFICACIÓN HASTA LA EVALUACIÓN ESTATAL

La reflexión, el compartir y el debate en relación con estos cuatro elementos, dieron lugar a las siguientes conclusiones. Estas se constituyen en la base del documento que será entregado oficialmente a Ministerio de Educación como “**Acuerdos a favor de la Educación Inclusiva**”:





# TOCAMOS LA CAMPANA

## 5. CONCLUSIONES MESA NACIONAL

Reunidos en la ciudad de Bogotá, el 1 de junio de 2017, delegadas del Ministerio de Educación Nacional, del Instituto Nacional para Sordos –INSOR-, representantes de la sociedad civil, la Representante de las personas con discapacidad intelectual y sus familias ante el Consejo Nacional de Discapacidad (Dra. Mónica Cortés) y la Fundación A-kasa en representación de la Fundación Liliane en Colombia, revisaron y analizaron los resultados de la campaña “Tocamos la campana por la Educación Inclusiva” implementada desde el mes de febrero a nivel nacional y a partir de ello se establecieron las siguientes conclusiones y acciones como **Acuerdos a favor de la Educación Inclusiva en Colombia:**

- La educación inclusiva es una obligación del Estado y una necesidad para garantizar el desarrollo sostenible del país; es una acción necesaria en vía de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como meta mundial.
- La educación para todos requiere sumar esfuerzos, como los que adelantan organizaciones tales como Liliane Fonds, buscando una mejor educación para todos los niños y niñas con discapacidad, que hacen parte del “todos y todas”
- Acciones como “Tocamos la campana”, contribuyen al avance en el cumplimiento del Artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) “Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida (...)”
- Estas acciones también contribuyen a dar seguimiento a las observaciones que se han realizado por parte del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU en relación con el cumplimiento de la CDPD; es importante recordar que en el Informe del 2016, el Comité de la CDPD le ha



planteado a Colombia la necesidad de tomar medidas para “prohibir y sancionar la discriminación por motivo de discapacidad en la educación”, puesto que aunque desde la legislatura se plantea como deben funcionar los parámetros de la educación inclusiva, aún se evidencia que hay apuestas en los territorios y en la misma ciudad de Bogotá, donde se entiende que los mismos niños y niñas con discapacidad tienen que ir a otros modelos diferentes a los educativos y que tampoco se pueden sostener las aulas inclusivas en los entornos escolares que de alguna manera hay generado malas prácticas y visiones negativas alrededor de los niños y niñas con discapacidad. Como se observa en las recomendaciones (nota al final), el Comité hace referencia al cumplimiento del ODS 4.

- En mira de las recomendaciones hechas por el Comité, actualmente Colombia se encuentra trabajando en un proyecto de decreto “Por el cual se reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva”, el cual también fue objeto de reflexión en el proceso de la campaña “Tocamos la Campana”

- A través de la campaña, se logra identificar al menos 4 movimientos de redes que persiguen los ideales de la Inclusión y en ellos incluyen la educación inclusiva: Red de organizaciones asociadas a la Liliane Fonds (como líder actual, Fundación A-kasa); Red de Familias por el cambio (como líder actual, ASDOWN Colombia); Red de redes RBC Colombia (como líder actual, Fundación A-kasa); Red de Educación Inclusiva – REI (como líder actual, Fundación IDEAL). Esto significa y supone una amplia red de actores a favor de la educación inclusiva, que debe ser optimizada en sintonía con la CDPD y los ODS.

Con estas bases y de acuerdo con las experiencias identificadas y los insumos obtenidos por parte de los actores territoriales en las actividades de la campaña, se concluye que:

- Es necesario gestionar la formulación y publicación de Anexos Técnicos para el Decreto que está en gestión desde el Ministerio de Educación Nacional (Por el



# TOCAMOS LA CAMPANA

cual se reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva), desde los cuales se retomen los ejemplos de buenas prácticas locales de educación inclusiva, como referencias para generar procesos a nivel territorial.

- Los Anexos técnicos y otros recursos (como la asistencia técnica desde el Ministerio de Educación) deben orientarse a fomentar mayor autonomía y capacidad local instalada, buscando que sea desde los mismos territorios donde se gestionen alternativas a sus dificultades y en ese camino descubrir y resaltar sus procesos educativos de la región.
- El acompañamiento presencial en los territorios, por parte del Ministerio de Educación, debe ser realizado desde la base del conocimiento cercano y vivencial de lo que ocurre en el contexto y sus formas de desarrollar propuestas a favor de la población. En este proceso, las alianzas y articulaciones con aliados no gubernamentales como los identificados en esta campaña (ej. Fundación A-kasa, la Red de Familias por el cambio, la Red de organizaciones asociadas a Liliane Fonds), son claves para lograr acciones más eficientes, eficaces y de impacto a nivel territorial.
- Es necesario actualizar los parámetros de evaluación para la caracterización y definición de apoyos, cambiando del enfoque clínico al enfoque psicopedagógico, cuya base sean las particularidades de cada persona y desde el cual se pueda establecer qué es lo que necesita realmente cada estudiante, siguiendo además los parámetros del diseño universal.
- Es necesario promover el Índice de inclusión como un parámetro general para el mejoramiento de la calidad educativa y no para generar división por grupos diferenciados dentro de la misma institucionalidad educativa, deformando los procesos inclusivos.
- El proyecto de Decreto a favor de la educación inclusiva, debe ser también



garante de una mayor vigilancia y control fiscal, para disminuir el desvío de recursos; el acompañamiento, sumado a una adecuada contraloría de recursos, puede favorecer una asignación más pertinente, oportuna y correcta de los mismos.

Por último, como acciones concretas para continuar impulsando estas ideas, se acuerda que:

- El Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de discapacidad asumen el compromiso de llevar estas propuestas a los espacios nacionales respectivos.
- Hacer visible ante las Mesas nacionales de educación, la identificación de otros actores a favor de la educación inclusiva, que actúan como aliados de los procesos para su implementación y seguimiento a nivel territorial.
- Después del 27 de Junio (reunión del Consejo Nacional de Discapacidad), se establecerán fechas y acciones concretas para dar continuidad a las iniciativas identificadas en este encuentro.

Reconociendo estar de acuerdo con todo lo anterior y con el compromiso de continuar trabajando por el logro de un Educación Inclusiva para todos y todas, firman:

- Ministerio de Educación (Dirección de Calidad)
- Instituto Nacional para Sordos (INSOR)
- Fundación ASDOWN (representante de las personas con discapacidad cognitiva y sus familias en el Consejo Nacional de Discapacidad. Entidad Líder de la Red de Familias por el cambio)
- Fundación Raudal y Fundaternura (representantes por la Red Liliane Fonds Colombia)
- Docente representante de la Secretaría de Educación Municipal de Soacha



## 4. GRANDES CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES

- Colombia es sin lugar a dudas un país de múltiples contrastes; sus diferencias traspasan lo geográfico y se instalan en aspectos culturales, prácticas sociales, realidades socio-económicas, entre otros elementos que definen y delimitan la realidad de esas “colombias” que habitan todo el territorio nacional. Por ende, al hablar de un modelo de Educación Inclusiva es imprescindible partir de estas multiplicidades y a la vez de la singularidad que cada contexto supone. Pensar la educación inclusiva implica reconocer que existen y existirán diferentes formas de lograr las metas, por lo cual las formas de ser y hacer también son diferentes e igualmente válidas, siempre que respeten el principio esencial: **TODOS Y TODAS A LA ESCUELA**
- Tan diverso como el territorio y las prácticas, son las formas de comprender la Educación Inclusiva; el ejercicio de identificar experiencias dio cuenta del enorme espectro que existe en la comprensión de la inclusión: educación en centros especializados, vinculación de terapeutas a la escuela, la escuela como escenario de diversidad, la necesidad de apoyos...variadas miradas que dan cuenta de que aún falta camino para unificar visiones y comprender que la Educación Inclusiva es un principio desde el cual se garantiza que todos los niños y las niñas puedan acudir a la escuela, con todo lo que ello implica y a la vez reconociendo que cada uno de ellos requiere apoyos para lograrlo, sin que eso represente barreras u obstáculos para alcanzar los fines educativos. Educación, escolaridad, aprendizaje, currículo, son conceptos que navegan sin dirección, que se cruzan y se malinterpretan, que no han sido apropiados y que son claves si se quiere continuar caminando a la Educación para Todos.
- El mapa de experiencias comunitarias muestra el invaluable tesoro que habita en los territorios locales de Colombia; líderes, lideresas, familias, amigos, vecinos...todos potenciales recursos de apoyo que en ocasiones logran tejerse



y articularse para dar vía a la posibilidad de la Educación Inclusiva. Son esas experiencias las que deben resaltarse, vía Anexos Técnicos, pero también a través de una Agenda de Investigación sólida y respaldada financieramente, que posibilite la sistematización organizada de esas experiencias para dar lugar a un cuerpo teórico propio del país y así evitar la copia de modelos foráneos que no se ajustan a las realidades colombianas.

- Los movimientos de red en Colombia son abundantes, diversos y a la vez complementarios; sin embargo, el trabajo de articulación está en sus inicios y la fragmentación de los actores suscita también la duplicación de esfuerzos, recursos, que conlleva a menudo a un desgaste progresivo de sus integrantes y a que no se logren los objetivos. Por otro lado, cuando se logran sumar los esfuerzos, trabajar articuladamente y reconocer que cada quien es parte fundamental del proceso, cada red adquiere más valor, es fortalecida y puede contribuir de diferentes maneras. El movimiento de redes es importante en el país y más aún como fuerza viva de la Sociedad Civil y en ese orden debe contar con respaldo estatal, ser visto como aliado estratégico y como actor clave para los procesos no sólo de consulta y construcción, sino además para la implementación. Esto implica también mayor organización por parte de las Redes, lo cual será una tarea para aquellas que se continúen proyectando como aliados de la Educación Inclusiva 2019 – 2023.



# TOCAMOS LA CAMPANA

## NOTAS AL FINAL

### i “Educación - Artículo 24

54. Al Comité le preocupan los bajos niveles de matriculación de personas con discapacidad en todos los niveles educativos y el predominio de “aulas especializadas” con financiamiento público, dentro de escuelas regulares. El Comité expresa su preocupación que la discriminación por motivo de discapacidad sea una de las principales causas del rechazo de personas con discapacidad en las escuelas regulares, particularmente a nivel de alcaldías y autoridades locales y que este rechazo repercuta en el acceso de las familias a programas de reducción de pobreza condicionados. También le preocupa la falta de materiales de lectura y pedagógicos en formatos y modos de comunicación accesibles.

55. En línea con la **Observación general No. 4 (2016) sobre el derecho a la educación inclusiva**, el Comité recomienda al Estado parte que tome las medidas administrativas y judiciales necesarias para prohibir y sancionar la discriminación por motivo de discapacidad en la educación, incluyendo a nivel de alcaldías y otras autoridades comunitarias en el interior. Particularmente recomienda al Estado parte que:

a) Adopte un plan nacional para transformar el sistema hacia la educación inclusiva y de calidad para todas las personas con discapacidad, en todos los niveles, asegurando la prohibición de la discriminación por motivos de discapacidad en la educación;

b) Garantice el cumplimiento por ley del derecho a la educación inclusiva, incluyendo mediante la adopción de una política de no rechazo en las escuelas públicas y privadas, y que redoble esfuerzos por matricular a todas las personas con discapacidad, particularmente aquellas que requieran un apoyo más intenso, en las zonas rurales, y más remotas;



c) **Garantice la accesibilidad de los entornos, los ajustes razonables, y el otorgamiento de materiales y técnicas pedagógicas accesibles a estudiantes con discapacidad, incluyendo el Braille y la lengua de señas colombiana;**

d) **Garantice que la educación inclusiva y los derechos de las personas con discapacidad sean un componente fundamental de la formación de docentes en sus carreras, desde el principio y que sea obligatoria en la capacitación de los maestros antes y durante el ejercicio de sus funciones;**

e) **El Comité recomienda que el Estado parte se guíe por el artículo 24 de la Convención para el cumplimiento de las metas 4.1, 4.5 y 4.a del ODS número 4.” Tomado del documento “Observaciones finales sobre el informe inicial de Colombia, Adoptadas durante el 16 periodo de sesiones del Comité (15 de agosto- 2 de septiembre de 2016)”**





# TOCAMOS LA CAMPANA

## ANEXOS



**Este 22 de marzo**

Súmame al llamado mundial por el **DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA ¡TODOS LOS NIÑAS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A LA ESCUELA!**

Esta es una iniciativa internacional en la que nos unimos organizaciones de África, Asia, América Latina y los Países Bajos.  
**No te quedes por fuera y TOCA LA CAMPANA**

Una campaña de:  Apoyada por: 

*Banner para el mail*



**Este 22 de marzo**

Súmame al llamado mundial por el **DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA ¡TODOS LOS NIÑAS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A LA ESCUELA!**

Esta es una iniciativa internacional en la que nos unimos organizaciones de África, Asia, América Latina y los Países Bajos.  
**No te quedes por fuera y TOCA LA CAMPANA**

Una campaña de:  Apoyada por: 

*Banner para sitio web*



**TOCAMOS LA CAMPANA**  
Liliane Forde

**Este 22 de marzo**

Súmate al llamado mundial por el DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA ¡TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A LA ESCUELA!

Esta es una iniciativa internacional en la que nos unimos organizaciones de África, Asia, América Latina y los Países Bajos. No te quedes por fuera y TOCA LA CAMPANA

Una campaña de:

*Pasacalles*

**TOCAMOS LA CAMPANA**  
Liliane Forde

**Este 22 de marzo**

Súmate al llamado mundial por el DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

**¡TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A LA ESCUELA!**

Esta es una iniciativa internacional en la que nos unimos organizaciones de África, Asia, América Latina y los Países Bajos. No te quedes por fuera y TOCA LA CAMPANA

Una campaña de:

*Poster 1*

**TOCAMOS LA CAMPANA**  
Liliane Forde

**Este 22 de marzo**

Súmate al llamado mundial por el DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

**¡TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A LA ESCUELA!**

Esta es una iniciativa internacional en la que nos unimos organizaciones de África, Asia, América Latina y los Países Bajos. No te quedes por fuera y TOCA LA CAMPANA

Una campaña de:

*Poster 2*



# TOCAMOS LA CAMPANA



Una campaña de:



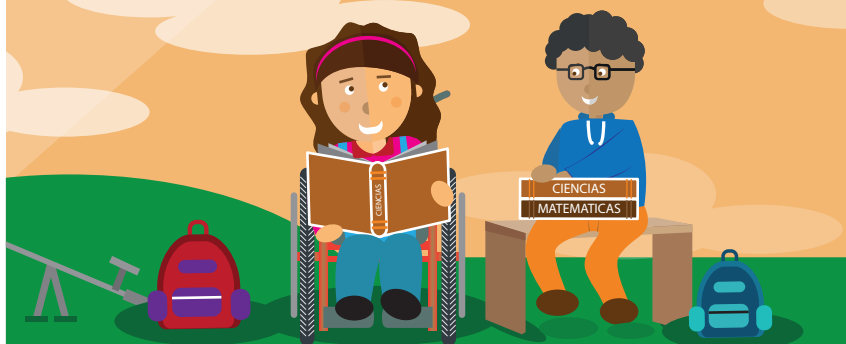
Apoyada por:



Poster 3



Te invitamos a identificar las acciones en curso de la Educación Inclusiva y a participar en la creación de la agenda de acción 2019 - 2023



¡TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A LA ESCUELA!

## ENCUENTROS REGIONALES

- Costa Caribe  
Barranquilla, 31 de marzo
- Antioquia y Eje Cafetero  
Medellín, 28 de abril
- Centro Andino  
Floridablanca, 12 de mayo
- Sur Pacífico  
Cali, 19 de mayo



EVENTO CON INSCRIPCIÓN PREVIA

Una campaña de:



Apoyada por:



Invitación a los Talleres Regionales

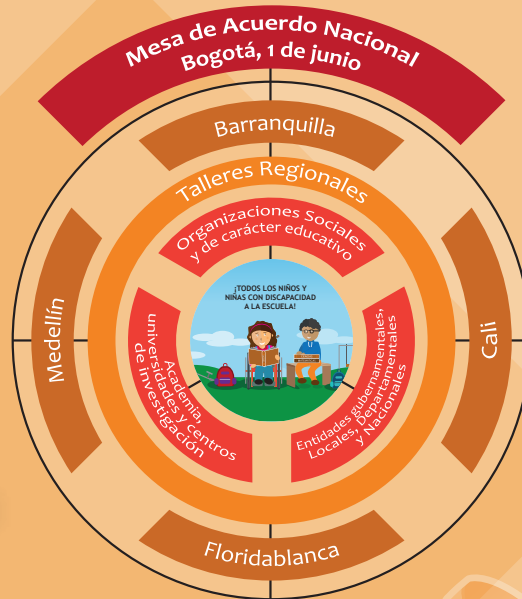


# TOCAMOS LA CAMPANA

Te invitamos a identificar las acciones en curso de la Educación Inclusiva y a participar en la creación de la agenda de acción 2019 - 2023

## ENCUENTROS REGIONALES

- Costa Caribe  
Barranquilla, 31 de marzo
- Antioquia y Eje Cafetero  
Medellín, 28 de abril
- Centro Andino  
Floridablanca, 12 de mayo
- Sur Pacífico  
Cali, 19 de mayo



EVENTO CON INSCRIPCIÓN PREVIA

Una campaña de:



Apoyada por:



Invitación a los Talleres Regionales





# MESA DE ACUERDOS NACIONALES POR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA



Una campaña de:



Apoyada por:

*Pendón 1 para la Mesa de Acuerdos -  
Bogotá, junio 1, 2017*



# TOCAMOS LA CAMPANA



Una campaña de:



Apoiada por:

*Pendón 2 para la Mesa de Acuerdos - Bogotá, junio 1, 2017*





# MESA DE ACUERDOS NACIONALES POR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA



Una campaña de:



Apoyada por:



*Pendón 3 para la Mesa de Acuerdos -  
Bogotá, junio 1, 2017*





# TOCAMOS LA CAMPANA



TOCAMOS LA CAMPANA  
Liliane Fonds

## TALLER REGIONAL DE ACTORES DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

¡TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A LA ESCUELA!

Una campaña de:

Apoyada por:



*Pendón 1 para los Talleres Regionales*



TOCAMOS LA CAMPANA  
Liliane Fonds

# TALLER REGIONAL DE ACTORES DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

¡TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A LA ESCUELA!

Una campaña de:

Apoyada por:

CINDE, Asdown, FUNDACIÓN IDEAL, ITC, Casa, COMITÉ, ESCUELA NACIONAL del DEPORTE, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, RED de REDES RBC

*Pendón 1 para los Talleres Regionales*



# TOCAMOS LA CAMPANA

TOCAMOS LA CAMPANA  
Liliane Fonds

## Taller Regional DE ACTORES DE LA Educación Inclusiva

¡TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A LA ESCUELA!

Una campaña de:

Apoyada por:

*Pendón 1 para los Talleres Regionales*





Marco para tomar fotos - Talleres Regionales



# TOCAMOS LA CAMPANA



Fundación Akasa y Fundación Liliane Fonds

## CERTIFICAN

A:

---

Por su participación en el Taller Regional de actores de la educación inclusiva en la Región.

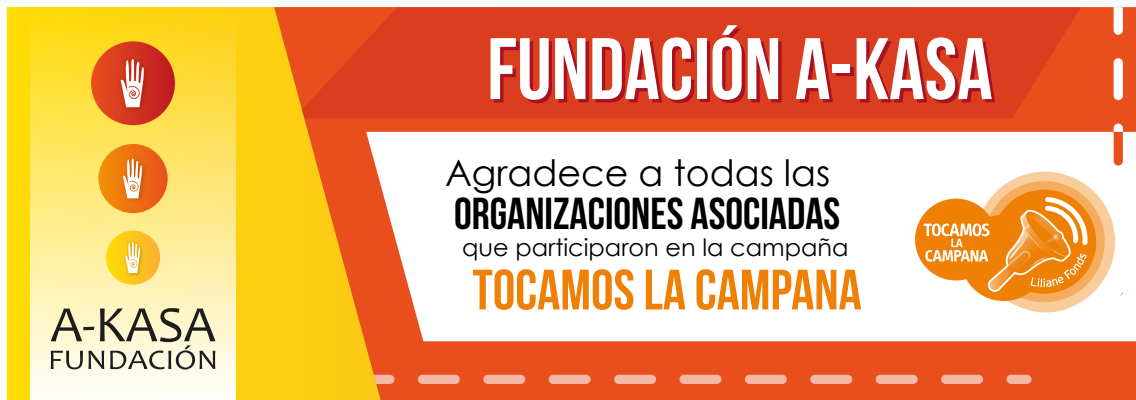
Relizado el día 31 del mes de marzo del año 2017 en la ciudad de Barranquilla - Atlántico

**Marcela Castrillón**  
Coordinadora Nacional  
Liliane Fonds en Colombia

**Ángela Lopera**  
Directora de la Campaña "Tocamos La Campana"  
Fundación A-kasa

*Certificado de asistencia a los Talleres Regionales*





*Tarjeta de agradecimiento a las Organizaciones Asociadas que participaron en la campaña*



*Tarjeta de agradecimiento a las personas que participaron en la campaña*



# TOCAMOS LA CAMPANA



Fundación A-kasa  
Otorga el presente

## RECONOCIMIENTO

A:

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS DE LA CARIDAD CASA DEL POBRE

Todos aportamos al logro de la educación inclusiva en Colombia; por eso, hoy queremos exaltar su labor y compromiso con la educación de los niños, niñas y adolescentes del país. Gracias por hacer parte de las Buenas Prácticas a favor de la Educación Inclusiva

**Marcela Castrillón**  
Coordinadora Nacional  
Liliane Fonds en Colombia

**Ángela Lopera**  
Directora de la Campaña "Tocamos La Campana"  
Fundación A-kasa

Liliane  
Fonds  
abre el mundo  
para todos  
con discapacidad



A-KASA  
FUNDACIÓN

*Reconocimiento que se les hizo a las OA que participaron con compromiso en la campaña Tocamos La Campana a favor de la Educación Inclusiva*





Fundación A-kasa  
Otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

A:

**CORPADH - CORPORACIÓN PARA LA DIVERSIDAD Y  
DESARROLLO HUMANO**

Por el trabajo que desarrolla en el corregimiento de SANTA ELENA del municipio de MEDELLÍN - ANTIOQUIA, como un **Buen ejemplo de experiencia comunitaria a favor de la Educación Inclusiva** para todos los niños, niñas y adolescentes

**Marcela Castrillón**  
Coordinadora Nacional  
Liliane Fonds en Colombia

**Ángela Lopera**  
Directora de la Campaña "Tocamos La Campana"  
Fundación A-kasa



*Reconocimiento que se le hizo a la OA CORPADH como Buen ejemplo de experiencia comunitaria a favor de la Educación Inclusiva*





# TOCAMOS LA CAMPANA



Fundación A-kasa  
Otorga el presente

## RECONOCIMIENTO

A:

FUNDACIÓN EQUIDAD Y DIVERSIDAD  
CARAS FELICES (EDIVER)

Por el trabajo que desarrolla en el municipio de MANAURE - CESAR,  
como un **Buen ejemplo de experiencia comunitaria a favor de la  
Educación Inclusiva** para todos los niños, niñas y adolescentes

Marcela Castrillón  
Coordinadora Nacional  
Liliane Fonds en Colombia

Ángela Lopera  
Directora de la Campaña "Tocamos La Campana"  
Fundación A-kasa

Liliane  
Fonds  
abre el mundo  
para niños  
con discapacidad

A-KASA  
FUNDACIÓN

*Reconocimiento que se le hizo a la OA EDIVER como Buen ejemplo de experiencia comunitaria a favor de la Educación Inclusiva*







TOCAMOS  
LA  
CAMPANA



Liliane Fonds



Una campaña de:

Apoyada por:

